



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES  
SEXO AFECTIVAS DE ESTUDIANTES DE LA ENTS

**TESIS**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:  
**ANABELL SANTIAGO MARTÍNEZ**

TUTOR PRINCIPAL  
SELENE ALDANA SANTANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTO:**

Agradezco a mi tutora, la Dra. Selene Aldana Santana por sus conocimientos compartidos para enriquecer este trabajo, por el acompañamiento que me ha brindado durante todo este proceso, así como por enseñarme a ver la realidad con otra mirada.

A las integrantes de mi comité tutorial:

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia

Dra. Berenice Pérez Ramírez

Mtra. Ariana Lourdes Rodríguez González

Dra. Rosa Torras Conangla

Gracias por leer mi trabajo y enriquecerlo con sus comentarios.

A las alumnas de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quienes inspiraron la realización de este trabajo de investigación, especialmente a las alumnas entrevistadas, quienes me compartieron una parte de su historia de vida.

A las Maestras: Elizabeth Bautista López, Alejandra G. Moreno Fernández y Reyna Camarillo Reyes por las palabras de aliento y motivación que siempre me brindaron para la realización de este trabajo.

A todas ustedes ¡Muchas gracias!

## DEDICATORIA

Dedico la realización del presente trabajo:

A mi mamá, la Sra. Emilia Martínez Romero y a mi papá, el Sr. Alberto Santiago Moreno, por brindarme las herramientas necesarias para alcanzar mis metas y por siempre proveerme de su amor incondicional. Viven en mi corazón y su amor infinito siempre me alcanzará.

A mi hermana, la Dra. María Guadalupe Santiago Martínez, solidaria y leal quien, siempre tuvo para mí un buen consejo, palabras de aliento para el logro de mis metas y ha sido mi ejemplo de superación constante, disciplina, profesionalismo y fortaleza. Tu amor me acompaña, eres y siempre serás mi inspiración.

A mi compañero de vida, Ángel Samuel Flores Gallegos, quien es mi pilar y punto de equilibrio: Gracias por tener para mí la palabra precisa ante momentos de duda y la sonrisa perfecta ante las dificultades. Este logro lo comparto contigo, quien me ha acompañado y motivado en todo momento a seguir adelante.

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I FEMINISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO .....	8
1.1 EL FEMINISMO Y SUS APORTACIONES TEÓRICAS .....	8
1.2 LA VIOLENCIA DE GÉNERO .....	10
1.3 ¿POR QUÉ EXISTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO? .....	15
CAPÍTULO 2 LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES SEXO AFECTIVAS DE LAS JÓVENES .....	18
2.1 LAS ESTRUCTURAS SOCIALES QUE DAN LUGAR A LA VIOLENCIA DE GÉNERO .....	18
2.2 LAS ESTRUCTURAS PATRIARCALES “SE HACEN CUERPO” .....	22
2.3 MANDATO DE MASCULINIDAD Y MICROMACHISMOS .....	27
2.4 MANDATO DE FEMINIDAD Y VIOLENCIA SIMBÓLICA.....	34
2.5 AMOR ROMÁNTICO Y RELACIONES SEXO AFECTIVAS ENTRE LOS JÓVENES.....	36
CAPÍTULO 3 LAS TENSIONES ENTRE EL DISCURSO Y LAS PRÁCTICAS SEXO-AFECTIVAS ENTRE JÓVENES .....	43
3.1 METODOLOGÍA:.....	43
3.1.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	46
3.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: .....	53
3.2.1 LOS DISCURSOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO .....	53
3.2.2 PRÁCTICAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO IDENTIFICABLES EN LAS RELACIONES SEXO-AFECTIVAS .....	57
3.2.2.1 <i>Micromachismos</i> .....	65
3.2.2.2 <i>Violencia Simbólica</i> .....	69
3.2.3 TENSIONES ENTRE LOS DISCURSOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS PRÁCTICAS EN LAS RELACIONES SEXO-AFECTIVAS ENTRE JÓVENES.....	77
3.2.4 LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN QUE ESTABLECEN ANTE LAS TENSIONES.....	80
3.3 CONCLUSIONES .....	88
RECOMENDACIONES .....	91
REFERENCIAS.....	93

# INTRODUCCIÓN

El interés por desarrollar la presente investigación surge de mi experiencia docente en la ENTS, en la que resultan comunes en las reuniones entre docentes los comentarios sobre escenas en los pasillos en las que algún joven jala o reclama a una alumna que puede llorar angustiada. Por otra parte, en los talleres pedagógicos de la práctica comunitaria donde se analizan diferentes problemáticas sociales, la más visible es la violencia de género, sobre la cual las y los estudiantes son capaces de enlistar su tipología e identifican como su causa principal, la estructura patriarcal, pero cuando se les pregunta si han vivido alguna situación similar responden que no o simplemente evaden la pregunta.

En su formación profesional el estudiantado de la ENTS tiene acercamientos a temas de violencia de género, lo que les hace sentir que tienen información suficiente. Sin embargo, sabemos que en sus relaciones sexo-afectivas tienden a reproducir y naturalizar prácticas de violencia de género. Es por ello que, en mi calidad de docente de la ENTS, encontré que las jóvenes que llegan a la escuela, así como las que llegan a otras instancias de la universidad, muestran tensiones ante sus discursos sobre violencia de género y las prácticas que llevan a cabo en sus relaciones sexo-afectivas, lo cual me motivó para desarrollar la investigación para mi tesis de Maestría.

Los objetivos que se plantearon para guiar la investigación fueron:

**Objetivo General:** Analizar desde una mirada teórica los discursos que manejan las alumnas entrevistadas de la ENTS sobre la violencia de género y las prácticas en sus relaciones sexo afectivas, para comprender las tensiones que se presentan en su decir y su hacer.

**Objetivos Específicos:** Conocer los discursos que las estudiantes entrevistadas de la ENTS han desarrollado respecto a la violencia de género; Identificar las prácticas de violencia de género que las estudiantes entrevistadas de la ENTS han desarrollado en sus relaciones sexo afectivas y Determinar la forma en como las estudiantes entrevistadas de la ENTS enfrentan las tensiones ante sus discursos y sus prácticas con sus parejas en sus relaciones sexo afectivas

Las preguntas que guiaron el desarrollo de la investigación fueron: ¿De qué manera los discursos que manejan las alumnas entrevistadas de la ENTS sobre la violencia de género y las prácticas en sus relaciones sexo afectivas, influyen en las tensiones que se presentan en su decir y su hacer? ¿Qué discursos sobre la violencia de género desarrollan las alumnas entrevistadas de la ENTS? ¿Qué prácticas de violencia de género son identificables en las relaciones sexo-afectivas de las alumnas entrevistadas de la ENTS?; ¿Cómo las alumnas entrevistadas de la ENTS enfrentan las tensiones que se presentan de los discursos sobre violencia de género y sus prácticas sexo afectivas?

El marco teórico en el que se fundamenta el presente trabajo recupera diversos recursos aportados por la Teoría Feminista. Por supuesto, el concepto de *violencia de género* resulta central, y lo usamos a partir de las propuestas de Roberto Castro, Irene Casique, Alethia Fernández y Martha Torres Falcón. Sin embargo, interesa darle un enfoque estructural, por lo que también está en el centro la categoría de *patriarcado* de Kate Mille, así como la de *política sexual*, de Kate Millett y Sulamith Firestone, que nos permiten mostrar que en las sociedades patriarcales las relaciones afectivas son también relaciones de poder donde la violencia permanece latente. De la Teoría Sociológica, recuperaremos el concepto de *violencia simbólica* de Pierre Bourdieu, para dar cuenta de los mecanismos de reproducción y normalización de los procesos de violencia de género en las relaciones de noviazgo.

También recuperamos estudios sobre *masculinidades*, como los de Rita Laura Segato, quien analiza la violencia contra las mujeres como un sistema de comunicación entre hombres que conforman cofradías masculinas. Asimismo, se retoma la noción de *Micromachismos*, del psicólogo Luis Bonino, para interpretar aquellas conductas cotidianas en que desembocan los mandatos de masculinidad y que son comúnmente identificadas en las relaciones de pareja. Distinguimos las relaciones sexo afectivas y la postura que se atribuye al cuerpo y el concepto de *amor romántico*, el cual lo abordamos desde la propuesta de Verceli Flores para dar cuenta de la forma en que el patriarcado conforma la manera dominante en que se llevan las relaciones sexo-afectivas con una alta presencia de violencia de género.

La estrategia metodológica que orientó la investigación es de corte cualitativa, empleando como método un estudio etnográfico, a través del cual se buscó analizar los discursos que

las alumnas tienen sobre violencia de género, la forma en que permea en sus relaciones sexo afectivas y la forma en que enfrentan las tensiones.

La técnica empleada fue la entrevista a profundidad de cuatro alumnas, dos de 3° semestre y dos de 7° semestre, quienes voluntariamente aceptaron participar en la investigación, compartiendo sus testimonios respecto a: Su discurso sobre violencia de género en sus relaciones sexo-afectivas; Prácticas de violencia de género identificables en las relaciones sexo-afectivas, dentro de la que se establece una clasificación en violencia de género, microMachismos (mM) y violencia simbólica; Tensiones y/o correlaciones entre su discurso de violencia de género y sus prácticas en sus relaciones sexo-afectivas y los mecanismos de conciliación que establecen ante las tensiones. En el último apartado se presentan las conclusiones a las que se pudo llegar con los resultados de las entrevistas y recomendaciones.

Debido a las condiciones sanitarias por la COVID-19, la convocatoria de las alumnas entrevistadas como el desarrollo de las entrevistas se llevaron a cabo de manera virtual, con el consentimiento informado de las alumnas para el manejo de la información.

El trabajo se estructuró en tres capítulos. El primer capítulo donde se concentran el planteamiento que desde el feminismo se hace respecto a la violencia de género; en el segundo se recuperan las herramientas analíticas que se usarán para analizar y entender las razones que dan origen y reproducen la violencia de género, tanto a nivel estructural como de las subjetividades y de las relaciones cotidianas. Finalmente, en el tercer capítulo se presentan los resultados de la aplicación de la técnica de investigación de entrevistas a cuatro alumnas de la ENTS, a través de las cuales se ha explorado las representaciones y prácticas de las estudiantes entrevistadas en torno a sus relaciones sexo-afectivas y la violencia de género.

*Hoy las mujeres se han propuesto participar en la superación de las alienaciones mediante la aprehensión de sus vidas. [...] De ahí el lugar central que ocupan el pensamiento y la sabiduría de las mujeres, en la construcción de nuevas identidades.*  
Marcela Lagarde (2005)

## **CAPÍTULO I FEMINISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

Este capítulo comprende el análisis y entendimiento de la violencia de género en las relaciones sexo-afectivas de las jóvenes. Comenzamos planteando el pensamiento crítico del feminismo como aquel desde el que parte esta investigación, así como sus principales insumos conceptuales para abrirnos paso a través suyo hacia una primera aproximación a qué entendemos por violencia de género.

### **1.1 EL FEMINISMO Y SUS APORTACIONES TEÓRICAS**

El feminismo se trata de un movimiento político que se opone a la opresión, y explotación de que han sido y son objeto las mujeres. En el curso de su praxis militante por más de dos siglos también se ha desarrollado como una teoría crítica que se basa en una denegación del privilegio masculino y de la subordinación de las mujeres. Además, el feminismo es una forma de vida, ética o forma de estar en el mundo comprometida con la lucha colectiva contra todas las formas de opresión. Las oportunidades y derechos que tenemos las mujeres, muchos o pocos, han sido obtenidos por las luchas feministas. (Offe, 2015, p. 55 y 56; Varela, 2019, p. 13-21; Anderson y Zinsser, 2009, p. 379 y 380). Por tanto, esta postura crítica brinda una perspectiva diferente de las formas en que tradicionalmente se comprenden e interpreta las formas de opresión hacia las mujeres.

El feminismo identificado como movimiento político, supuso desde sus primeros momentos una rebelión frente a las creencias dominantes y los dogmas. Inicia en Europa Occidental con la Ilustración donde uno de los planteamientos centrales era que todos los individuos nacen libres, iguales y dotados de una serie de derechos innatos, naturales, universales e inalienables. Sin embargo, estos derechos no fueron pensados para todos dado que grandes autores de la época como Locke y Rousseau planteaban la inferioridad femenina como parte de las leyes de la naturaleza. Las mujeres que tuvieron acceso a las ideas

ilustradas las hicieron propias y exigieron que se extendieran para su sexo, reivindicando entonces el derecho a la educación, al salario igualitario o al voto. (Bonilla, 2009, p.196; Anderson y Zinsser, p. 382; Bosch y Ferrer, 2006, p. 23; Álvarez, 2020; 158). Desde entonces, el movimiento feminista y su pensamiento crítico no han cesado de desarrollarse en las distintas regiones del mundo.

En la década de los 60's las feministas cuestionaban, de las teorías tradicionales: las ideas, las suposiciones, las representaciones y las imágenes respecto a las mujeres y lo femenino. El primer punto de atención se encuentra en el discurso patriarcal, con una connotación hostil y agresiva contra la mujer y lo femenino, así como en aquel en que se les ignoraba. El interés de los grupos feministas va más allá de la inclusión de las mujeres en los campos que se les ha excluido y se les considere como iguales a los hombres, ser incluidas como posibles objetos de investigación al igual que los asuntos que son relevantes y de interés en la vida de las mujeres de manera que puedan ser consideradas como objeto de interés intelectual. La evolución del trabajo feminista se dirigió a la lucha por la autonomía y autodeterminación, así como por dismantelar los discursos patriarcales y una reconceptualización de los sistemas de conocimientos y métodos teóricos, exigiendo el derecho a definir sus propios objetivos y metas. (Gross, 1995)

De acuerdo con Elizabeth Gross la teoría feminista se conforma en una estrategia crítica y constructiva, una intervención local específica, concreta con objetivos y metas políticas definidas. Busca formas efectivas de intervenir en sistemas de poder para revertirlos.

La estrategia que emplea busca que la situación de riesgo sea reconocida mediante los rasgos estructurales de poder generales y regionales. Su objetivo es hacer que los sistemas, métodos y presuposiciones patriarcales no puedan continuar funcionando, por ello es necesario identificar cómo han conservado su poder y su dominio y actuar para concluir con esa condición privilegiada y la visibilidad que se le ha otorgado. De esta manera se hace un trabajo de reconocimiento de las formas visibles y las ocultas de la misoginia, así como de análisis respecto a la forma en que los discursos patriarcales, los huecos, las ausencias y los silencios en torno a la mujer y lo femenino dividen al mundo conforme sus intereses y a su favor. Es por ello que la teoría feminista debe articular estos silencios y las representaciones masculinas, que suprimen la feminidad, para afirmar otra perspectiva distinta que evite la reafirmación de la hegemonía de los textos patriarcales. Desarrolla

métodos viables para reemplazar los sistemas dominantes apoyados en métodos patriarcales y nuevas opciones para investigación teórica. (Gross, 1995)

En las instituciones de educación superior y en el ámbito académico se ha dejado sentir la influencia del movimiento feminista, ya que ha aportado innumerables herramientas de análisis. Los principales insumos teóricos que tenemos para entender la alarmante situación de violencia de género en que nuestra sociedad está sumida definitivamente vienen de esta tradición de pensamiento a la que también apelamos en este trabajo.

## **1.2 LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Trabajar con el tema de feminismo es necesario abordar la categoría “género” como punto de inicio para el análisis y entendimiento de las relaciones de desigualdad entre las mujeres y los hombres y la violencia de género. De acuerdo con Martha Lamas (2016) existen tres acepciones del término: la primera se refiere a clase, tipo o especie; la segunda se refiere al sexo biológico y la tercera al conjunto de creencias, atribuciones y prescripciones culturales que determinan lo que le corresponde al hombre y a la mujer, conforme cada cultura, así mismo contribuye para comprender conductas individuales, procesos sociales y el diseño de políticas públicas (Lamas, 2016).

Una de las principales aportaciones intelectuales del movimiento feminista ha sido el concepto de *género*, desarrollado en la década de los setenta para desnaturalizar las nociones de hombre y mujer. Esto es, el concepto refiere a la construcción social, cultural y política que se hace de las diferencias sexuales. Construcción *social* porque se impone una interpretación social y arbitraria a las características naturales. Construcción *cultural* porque encontramos una diversidad de formas en que distintos colectivos han interpretado esas características físicas. Y construcción *política* porque en las sociedades occidentales y coloniales, la distinción masculino/femenino se ha dado en términos dicotómicos y jerárquicos, esto es, de un bimorfismo sexual que considera que cada ser viviente, por naturaleza, es claramente clasificable como masculino o femenino, entendiendo estos términos como polos opuestos con naturalezas completamente distintas y contrapuestas, donde lo masculino es representado como superior a lo femenino, y además por encima de lo femenino, esto es, con poder sobre lo femenino (Heritier). (Fernández, 2018) Como

señala Joan Scott (1996), el género resulta un ordenador social constitutivo de las relaciones sociales y de poder, y comprende cuatro elementos interrelacionados:

1. representaciones, símbolos culturalmente disponibles, que se refiere a los símbolos y mitos culturalmente disponibles y sus representaciones tal como se pudiera presentar en el caso de la madre con características de abnegación y ternura y del guerrero con características de agresividad, fuerza y violencia
2. normas. Los conceptos normativos que expresan la interpretación de los símbolos son visibles en las doctrinas religiosas, educativas, legales y políticas para afirmar el significado de varón, mujer, masculino y femenino.
3. sistemas de parentesco (Instituciones y organizaciones). Corresponden al sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo, clasificado por sexos, las instituciones educativas y políticas
4. identidades subjetivas tanto la identidad individual como colectiva. (Lamas, 2016)

Podemos ver que el género se comprende como un conjunto de expectativas y creencias sociales que moldea la organización de la vida colectiva de las personas, quienes son el soporte de un sistema de reglamentaciones a partir de un orden simbólico que produce y sanciona la desigualdad respecto a la forma en que las personas valoran y responden a las acciones de hombres y mujeres, quienes a su vez contribuyen al sostenimiento de dicho orden reproduciéndose y reproduciéndolo, con funciones, tareas y prácticas que cambian conforme el lugar y el tiempo, pero que conservan la oposición entre lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres (Lamas, 2016).

El género para Butler (1990, como se citó en Lamas 2016) es un acto performativo, en el que el significado es construido por los mismos términos que participan en su definición. Por eso la persona interpreta las normas de género recibidas de tal forma que las reproduce y organiza de nuevo. (p. 160). [...] es el efecto de un conjunto de prácticas regulativas complementarias que buscan ajustar las identidades humanas al modelo dualista hegemónico: la matriz heterosexual. (p.161)

El género es un referente para la construcción de la identidad y la subjetividad tal como pudiera ser la forma de pensarse, de construir la propia imagen y autopercepción a partir

de las categorías y elementos hegemónicos de la propia cultura (Lamas, 2016) manifiesta en sus condiciones económicas, sociales, sus patrones de comportamiento, lenguaje y representaciones. (Martínez, 2017)

Podemos comprender que género es una construcción social y cultural basada en símbolos y significados en lugar y momento específicos que determinan la percepción que se tenga de la feminidad y masculinidad y la asignación de funciones, tareas y prácticas correspondientes.

A la par que en la década de 1970 el movimiento feminista va desarrollando herramientas analíticas, como el concepto de género, para entender el origen de la opresión de las mujeres, va colocando en el centro de su programa la lucha contra la violencia hacia ellas. Sin embargo, el término de *violencia de género* como tal, señala Alethia Fernández (2018), se comienza a emplear en la década de 1990 en la academia, los organismos internacionales, las instancias gubernamentales y los medios de comunicación, para referir a una forma de violencia ejercida contra personas que se encuentran en una posición subordinada en la organización social por género, especialmente las mujeres, pero también personas homosexuales, bisexuales o trans. y personas identificadas con las características de lo femenino. (Fernández, 2018) Esto es, las nociones de *violencia de género* y *violencia contra las mujeres*, aunque vinculadas, no son sinónimos. *Violencia de género* es un concepto más amplio que el de violencia contra las mujeres, porque además de contener a este último, también comprende a la violencia cometida contra las personas de las disidencias sexuales. (Fernández, 2018)

A lo largo de este trabajo, recuperamos el concepto de *violencia de género* de Alethia Fernández, quien señala que ésta se trata de “un mecanismo que reproduce y perpetúa al orden de género patriarcal a través de la dominación y de la naturalización de la figura del varón como quien detenta la violencia para disciplinar a la mujer y a lo que se considera femenino” (Fernández, 2018, p. 312). El origen de la violencia de género no está en los genes ni en la psique masculina, sino en los mecanismos sociales que ocasionan la subordinación de las mujeres, esto es, en un orden de género que ordena a la sociedad en prácticas y representaciones socioculturales basadas en el binarismo sexual, la dominación masculina, la sujeción y desvalorización de lo femenino y la heteronormatividad (Fernández, 2018). Así podemos comprender que el orden socialmente aceptado en las relaciones se

encuentra determinada por el género, donde la unidad de valoración parte de lo masculino o lo femenino a partir de lo que cada uno representa.

Según Marta Torres Falcón las características principales de la violencia de género son:

- se halla presente en todos los espacios sociales,
- suele estar invisibilizada por asumirse como un aspecto más de la vida cotidiana
- puede ser contundente y directa (como feminicidios) o implícita en las prácticas culturales y en la cotidianidad (2010 como se citó en Fernández, 2018, p. 312).

La misma autora considera que los componentes de la violencia de género son: la intención, que alude a una doble voluntad, la de quien somete y la de quien es sometido; la violación a los derechos humanos de quien sufre la violencia; el daño producido y; el poder de quien ejerce la violencia para someter e imponer su voluntad (Fernández, 2018). Cada componente aporta factores que confluyen en acciones que someten y vulneran los derechos de quien socialmente ocupa el lugar de subordinación en el que el poder interactúa como detonante para ejercer la violencia.

En México, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia identifica cinco tipos de violencia de género:

1. Violencia psicológica. - es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales pueden llevar a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
2. Violencia física. - Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
3. Violencia patrimonial. - Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus

necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

4. Violencia económica. - Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.
5. Violencia sexual. - Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al degradarla y concebirla como objeto. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007)

En todas las latitudes las mujeres nos hallamos expuestas a la violencia de género, aunque ésta puede presentarse en muy diversas formas dependiendo del contexto, además de que las mujeres empobrecidas y racializadas se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad (Fernández, 2018). La efervescencia del movimiento feminista en los últimos años ha hecho que algunos hombres sientan amenazados los privilegios de los que gozan en el orden de género ante lo cual se han incrementado los casos de violencia de género y se ha exponenciado su grado de agresividad, como lo muestran las cifras reportadas por las procuradurías de las 32 entidades federativas en cuanto a casos de feminicidios: en 2015, en todo el país, se presentaron 412 feminicidios; en 2016, 607; en 2017, 742; en 2018, 895; en 2019, 948; y en 2020, 946. (Gutiérrez, 2021). Aun así, sigue habiendo limitaciones en la detección de los casos de violencia de género en la vida cotidiana, ya que como Rita Laura Segato (2003) ha señalado, ésta puede presentarse en ambientes que se representan como no violentos por definición, como las relaciones afectivas, el hogar o las universidades, por lo que la erradicación de la violencia de género exige la reforma misma de los afectos constitutivos de las relaciones de género, lo que no puede hacerse por decreto.

La violencia de género viene posibilitada por y es parte de la violencia estructural, que es definida por Johan Galtung, como aquella que vulnera las posibilidades de las personas

para cubrir sus necesidades básicas de supervivencia, bienestar y libertad, y en cambio, lleva a la explotación, exclusión, marginación, miseria y represión (Fernández, 2018). La noción de violencia de género se halla vinculada a la violencia estructural porque el orden de género reproduce condiciones que “violan los derechos humanos fundamentales de las mujeres y de las mujeres que transgreden la heteronormatividad” (Fernández, 2018, p. 318). El concepto de violencia estructural nos ayuda a no perder de vista el entramado detrás de un acto específico de violencia.

Johan Galtung explica en “El triángulo de la violencia” la interacción de las dimensiones de la realidad (material, estructural y simbólica) en los fenómenos sociales que se manifiestan con una violencia visible que corresponde a la violencia directa como la verbal y/o la física que se manifiesta en conductas y la violencia invisible, que se manifiesta en la violencia estructural y la cultural. (Verdú, 2016)

La violencia estructural se refiere a fenómenos derivados de explotación, discriminación y marginación como manifestaciones de las estructuras sociales. En cuanto a la violencia cultural corresponde a actitudes e ideas o razonamientos que promueven, justifican y legitiman la violencia en su forma estructural como en los estereotipos sexistas o racistas (Verdú, 2016)

Como podemos entender visible o invisible la violencia se presente derivada de diferentes canales llámese material, estructural o cultural que se encuentran vinculados, pero que son operadas por sujetos quienes dan cuerpo a las acciones.

### **1.3 ¿POR QUÉ EXISTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO?**

La aproximación de respuesta que daremos a esta pregunta tiene dos partes íntimamente vinculadas entre sí. Por un lado, la violencia de género ocurre porque el orden binario de género -dos modos de vida, de atributos económicos, sociales, culturales y políticos, a partir de los masculino-femenino- (Blazquez, 2010) configura las estructuras e instituciones sociales (se objetiva “en las cosas”). Por otro lado, esas estructuras moldeadas de acuerdo con el orden normativo de género no pueden existir por sí mismas, sino que son operadas cotidianamente por personas, hombres y mujeres, que las incorporan en sus esquemas de percepción y de acción (el orden de género se objetiva “en las personas”) (Bourdieu, 1999).

El mundo al ser visto de manera binaria: hombre-mujer, arriba-abajo, derecho-izquierdo, público-privado atribuye al hombre las categorías que privilegian su posición por consiguiente establecen un orden de género que va a ratificar la dominación masculina, la cual se apoya de manera natural y legítima. Así su operación se da a partir de la incorporación que hombres y mujeres hacen en sus cuerpos, en la necesidad de comunicarse, en sus percepciones y pensamientos y en los hábitos, de manera que conforman estructuras que se vinculan unas con otras. (Bourdieu, 1999)

De modo que la violencia de género por su carácter relacional ocurre al interior de las relaciones sexo-afectivas porque éstas se dan dentro de unas estructuras sociales patriarcales que configuran a las relaciones íntimas en espacios privilegiados de dominación y control de lo masculino hacia lo femenino. Esas estructuras como lo ha nombrado Rita Segato (2003) toman forma en la vida cotidiana, “se hacen cuerpo” en las acciones diarias de las personas y en la manera en la que se conducen hacia las demás porque operan como auténticos mandatos de género. Ya que en el orden social binario en el que vivimos se representan lo masculino y lo femenino como dos polos con naturalezas contrapuestas, para cada género se prescriben mandatos profundamente diferenciados

Finalmente podemos concluir que la génesis de la violencia de género se da a partir de un orden de género que parte de valores y creencias, anidados por el patriarcado que sientan como fundamento la heterosexualidad, la desvalorización de lo femenino y las representaciones que la estructura patriarcal ha determinado para cada género, siendo esta categoría un ordenador que orienta las relaciones de poder, así como a las construcciones simbólicas que parten de las diferencias sexuales (Fernández, 2018).

La violencia de género existe por la asociación de diferentes factores que confluyen y se encuentran estrechamente vinculados: en primer lugar, se encuentra la estructura patriarcal que orienta y legitima la desigualdad en las relaciones de género, el orden de género que deslegitimando cualquier valor o capacidad al sexo femenino y el mandato de género que avala a la figura masculina para ejercer poder sometiendo, “disciplinando” como dijera Rita Segato (2003) para identificarse consigo mismo y con sus pares reforzando su posición de supremacía otorgada por la misma sociedad patriarcal.

En el siguiente capítulo, le damos un sub-apartado a cada uno de los niveles analíticos recién planteados, recuperando propuestas teóricas que nos ayudarán a entender el origen y la persistencia de la violencia de género en nuestra sociedad y específicamente en las jóvenes.

*Las mujeres estamos sometidas a la opresión porque, para establecer vínculos y ser aceptadas, con nuestra anuencia o contra nuestra voluntad, vivimos la reificación sexual de nuestros cuerpos, la negación de la inteligencia y la inferiorización de los afectos, es decir, la cosificación de nuestra subjetividad escindida.* Marcela Lagarde (2005)NO

## **CAPÍTULO 2 LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES SEXO AFECTIVAS DE LAS JÓVENES**

En el presente capítulo proseguimos buscando propuestas conceptuales que nos permitan aproximarnos a las razones de la existencia y persistencia de la violencia de género, para lo cual dedicamos un apartado a explorar sus causas estructurales recuperando las nociones del feminismo radical de patriarcado y política sexual, y un apartado final para analizar los procesos de incorporación de las estructuras patriarcales en las prácticas cotidianas de las personas y en sus relaciones sexo-afectivas, a través de conceptos como los de mandatos de género de Rita Segato, microMachismos de Luis Bonino y violencia simbólica de Pierre Bourdieu.

### **2.1 LAS ESTRUCTURAS SOCIALES QUE DAN LUGAR A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Para entender las estructuras sociales que sientan las condiciones para que se dé la violencia de género como un fenómeno normalizado y naturalizado, el feminismo de la década de 1970 desarrolló el concepto de *patriarcado*, que recuperaremos en esta investigación. Kate Millett (1969) retoma el término de Max Weber, que plantea al patriarcado como la primera forma de dominación tradicional donde el padre detentaba la autoridad sobre el grupo familiar. A Millett le parecía que la organización social en la que ella misma vivía no era tan distinta de aquella, por seguir tratándose de un sistema de dominación sexual, de dominación masculina, que subordina y oprime a las mujeres. (Aldana et al, 2020, p. 214 y 215) “El patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven”. Éste se ha conformado en todo un orden social patriarcal que

organiza las relaciones sociales del ámbito público y privado, que estructura “todas las formas políticas, sociales y económicas”, pero también las relaciones familiares, amorosas y sexuales (Millett, 1969, p.71). Con esto, todas las vías del poder quedan en manos masculinas, como ocurre con la política, las finanzas, el ejército, la ciencia, la tecnología o las universidades (Varela, 2008). Con *patriarcado* entonces nos referimos a una “relación de poder estructural que atraviesa todas las esferas de la vida social”. (Aldana et al, 2020, p. 215) Podemos concretar que en términos de un nivel macro, la estructura en donde se desarrollan las relaciones interpersonales favorece y fomenta la dominación de una identidad de género sobre la otra, a través del ejercicio del poder tanto en el ámbito público como privado.

Como señala Cristina Molina, “el patriarcado funciona como un sistema de adjudicación a los varones de los espacios, físicos y simbólicos considerados valiosos” (De Miguel, 1997, p. 180), así como de recursos, poder y prestigio para usar en ellos. De esta manera se desarrolla una división sexual del trabajo, por la que “el espacio se configura a partir del dualismo público-privado que segrega al espacio según dos esferas, la productiva y la reproductiva, y asigna funciones específicas con categorías genéricas de lo masculino y lo femenino, produciendo así un sistema binario y opresivo”. (Col·lectiu Punt6, 2019, p. 65) Es evidente la manera en que los mecanismos que establece el patriarcado como el poder y el prestigio y que dado su posicionamiento interfiere en la adjudicación de espacios de todas índoles, así como en la división sexual del trabajo donde el binarismo enmarca las funciones socialmente asignadas a hombres y mujeres.

Con esto, se define al espacio público como un dominio masculino donde ocurren los episodios más relevantes de la vida social como la toma de decisiones o el trabajo productivo, y al espacio privado-doméstico como una esfera secundaria femenina donde se realizan las actividades de cuidado no remuneradas, que no es considerada relevante para entender al mundo social. Muestra de esa representación institucionalizada en las estructuras sociales y en el sentido común es el contraste entre el significado que damos a las expresiones “hombre público” y “mujer pública” (De Miguel, 1996). Hay una enorme diferencia entre las posibilidades que se le presentan un hombre en el terreno público, a las que se le pueden presentar a las mujeres en el mismo terreno; una vez más se hace patente que la vida social, pública es competencia del dominio masculino, en tanto el trabajo de

cuidadora, el trabajo doméstico, que por su devaluación no percibe remuneración económica, es competencia del género femenino.

La exclusión de las mujeres de la categoría de ciudadanía moderna no puede considerarse un “accidente o una aberración”; por el contrario, en la teoría política y en la organización social, la constitución de lo público se ha realizado a través de la exclusión de las mujeres. El espacio público se configura –simbólica y materialmente- no sólo a partir de la exclusión, sino también a costa de su trabajo de tiempo completo en las tareas de reproducción social: trabajo doméstico y cuidados del núcleo familiar sin horario, sin salario y otras conquistas del trabajo público; con lo que la privada es condición de posibilidad de la esfera pública. (De Miguel, 1996, p.179) Rosa Cobo Bedia ya señalaba que “la estructura dual, privado doméstica y público política, sobre la que se asienta el patriarcado no se ha modificado lo suficiente, pues las mujeres siguen haciéndose cargo de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos y siguen invirtiendo mucho trabajo gratuito y mucha energía emocional” (Cobo, 2006, p.16). La división sexual del trabajo que se ha realizado, además de enfatizar la vigencia de los alcances del patriarcado en la actualidad, han reforzado el posicionamiento de la figura masculina en la esfera pública, dado que a partir de la exclusión de las mujeres se configura el espacio público.

Esta “falsa construcción de dos espacios dicotómicos” es “una de las armas principales del patriarcado para eliminar la presencia de las mujeres de los ámbitos de poder”. (Cobo, 2006 p. 66) Aunque las feministas radicales de la década de 1970 consideraban que esta configuración patriarcal de la división sexual del trabajo era universal, planteamientos posteriores han analizado que en realidad se circunscribe a un espacio geográfico determinado -Europa y Estados Unidos-, a un contexto histórico específico -a partir de la Revolución Industrial- y a grupos sociales concretos -clases acomodadas-, ya que las mujeres de clases populares y de otras regiones del mundo, como la nuestra, “siempre han participado con mayor o menor intensidad en la esfera productiva o, al menos, en ciertos periodos de su vida” (Cobo, 2006, p. 66), pero lo hemos tenido que hacer en los términos de los códigos de la dominación masculina que organiza nuestra sociedad porque “las mujeres que participan en la esfera pública (...) están sometidas a un control” que opera a través de invisibilizarnos, devaluarnos, objetivizarnos, sexualizarnos, evaluarnos por nuestro aspecto físico y ridiculizarnos si desobedecemos los mandatos de género que se nos imponen. (Cobo, 2006, p. 73). Con lo antes expuesto podemos entender que varios

factores intervienen en la exclusión que se hace respecto a la mujer no solo por su género, también por su clase social, color de piel, grupo étnico y lugar de origen y todos estos factores son estipulados por la misma sociedad permeada por la configuración patriarcal.

En la configuración público/privado se ha considerado que el ejercicio político se ubica en la esfera pública; sin embargo, Kate Millett y Sulamith Firestone muestran que ámbitos privados como la familia, las relaciones sexo-afectivas, el amor y la sexualidad se configuran en espacios de relaciones de dominación, y por tanto relaciones políticas, porque su organización asegura el control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

Kate Millett (1969) señala que todo poder es político y las formas de ejercer dicho poder se encuentran en la influencia de la estructura patriarcal de la familia, así como en la sexualidad. Los hombres ejercen su poder sobre la vida personal de las mujeres de diversas maneras, incluyendo los medios sexuales, por lo que es posible hablar de *política sexual* y *dominio sexual*, que son un claro ejemplo de las relaciones de dominio y subordinación. Así se puede explicar cómo la estructura patriarcal de la sociedad hace que las formas de relación sexual se conviertan en relaciones de dominación y por tanto en relaciones políticas. Millett (2019) se propone “demostrar que el sexo es una categoría social impregnada de política”, entendiendo política como el conjunto de compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo” (p.17). “El sexo reviste un cariz político que, las más de las veces suele pasar desapercibido” (Millett, 229). Vista así, la esfera privada no es ajena a la política, sino todo lo contrario, se halla estructurado en torno a la dominación de las mujeres. Por eso plantea que es necesario desarrollar una psicología y una filosofía de las relaciones de poder que vayan mucho más allá de los límites marcados por la política tradicional.

Así la autora sostenía que la esfera privada y personal está vinculada a la política, dado que en el plano de lo personal se desarrollan las relaciones de dominación más fundamentales y primarias que dan soporte al resto de los poderes patriarcales. Tanto las relaciones más íntimas como las relaciones en el ámbito público están mediadas por la dominación sexual. Así surge la consigna “Lo personal es político”, con la que se identificaban áreas de la vida, consideradas privadas, como centro de dominación.

Carol Pateman (1996) señala que, con la célebre frase, se toma conciencia crítica de que a las mujeres se nos insta a entender la vida social en términos personales, “como si se tratara de una cuestión de capacidad o de suerte individual en el momento de encontrar un hombre decente con quien casarse o un lugar apropiado para vivir”. (p.4) Pero las circunstancias personales están estructuradas por factores políticos y públicos de manera que “los problemas personales solo se pueden resolver, a través de medios y acciones políticas”. Estos análisis abren la puerta a uno de los problemas centrales que han aquejado a las mujeres: la violencia de género al interior de su vida privada.

Entender que lo personal es político permite analizar las relaciones de poder que se desarrollan en las parejas, enfocándolas como algo más que cuestiones personales y privadas.

## **2.2 LAS ESTRUCTURAS PATRIARCALES “SE HACEN CUERPO”**

El término género se maneja de manera indistinta como sinónimo de sexo y como simbolización de la diferencia anatómica, construida culturalmente y permeada en todos los ámbitos de vida social, misma que condiciona las normas sociales, el sistema jurídico e impacta la construcción de identidad de las y los integrantes de la sociedad. (Lamas, 2016)

La atribución que se otorga a cada género parte de un proceso de simbolización, integrado por una significación dada por cada cultura, que atribuye a la sexuación una categoría para estructurar los usos y costumbres y determinar las relaciones de poder que se establece entre mujeres y hombres, así como lo que les es propio a cada uno. De esta manera se entiende las asignaciones y prohibiciones simbólicas que se hace en las características, los sentimientos y las habilidades de las mujeres y los hombres. (Lamas, 2016)

La identidad de género es la que hace a una persona considerarse y ser considerada, en términos del imaginario social, como hombre, mujeres u otras variables entre estos dos términos, y se halla referida al ordenador simbólico masculinidad – feminidad. Siendo el núcleo de toda identidad, el género en una persona es igualmente imaginario y se conforma a lo largo de un complejo proceso en la formación subjetiva. (Serret, 2019)

De acuerdo con Estela Serret (2010) la cultura como un orden humano funciona como un sistema simbólico, que muestra la forma en cómo es la vinculación entre símbolos que producen un significado, siendo en primera instancia el símbolo en concatenación con otro para generar un significado por lo que la unidad mínima para un orden simbólico es una pareja de símbolos. (Serret, 2001 como se citó en Serret, 2010)

El signo es un referente vacío que se transforma en símbolo cuando se vincula con otro, construyendo así una cadena de significación. Por ello, si cambiamos el orden de una concatenación los significados variarán. (Serret, 2010, p. 75)

En este sentido el término de género se constituye en una pareja simbólica que alude a un referente de significación de lo masculino y lo femenino con el que se comprende al mundo entero, ya que todas las concepciones que se tienen están generalizadas a partir de las características de masculinidad y femineidad en distintos elementos y que tienen que ver con la manera en que organizamos nuestras interpretaciones. (Serret, 2010)

El género funciona simultáneamente como una especie de “filtro” cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de freno con el que se constriñen los deseos, las acciones, las oportunidades y las decisiones de las personas, dependiendo si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. (Lamas, 2016, p. 157)

Los límites sociales establecidos por modelos basados en el género varían tanto histórica como culturalmente, y que también funcionan como componentes fundamentales de todo sistema social. El hecho de vivir en un mundo compartido por dos sexos puede interpretarse en una variedad infinita de formas; estas interpretaciones y los modelos que crean operan tanto a nivel social como individual. (Conway, 2003, p. 23)

El género como construcción cultural existe en todas las sociedades, siendo un mecanismo para la reproducción social, así como para el mantenimiento de la desigualdad social y económica entre hombres y mujeres. Aunado a lo anterior y potenciando las formas de opresión se encuentran la clase social, la pertenencia étnica o la edad, criterios que se mezclan con el género para determinar el acceso a oportunidades económicas, políticas y sociales.

Si por género se entiende “a un proceso de interpretación dentro de una red de normas culturales profundamente establecidas del propio cuerpo y sus rasgos sexuales”. (Butler, 1996 como se citó en Guerrero, 2001, p. 4), es, a partir de esta interpretación de las características sexuales manifiestas en un cuerpo, que la sociedad asigna normas a las cuales las y los sujetos se deben identificar y dependiendo de la cultura en que se ubiquen se presentan las formas de ser mujer u hombre, desde luego partiendo del binarismo con que se ha dividido el género. Así las estructuras patriarcales asignan roles femeninos para quienes nacen con cuerpo de hembra y roles masculinos para quienes nacen con cuerpo de macho (Guerrero, 2001)

Butler (1996) señala que asumir los roles de determinado género es un proceso impulsivo y cuidadoso de interpretar una realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones. (como se citó en Guerrero 2001 p. 4)

Recabando lo imaginario, integrado en los significados organizados por un orden simbólico, se concreta la identidad de género que permite que una persona se considere y sea considerada hombre, mujer u otras variables a partir de dicho orden simbólico y donde el imaginario del cuerpo sexuado es su indicador.

Las categorías mujer- hombre además de mantener un carácter social que determina los roles, espacio y carácter de cada una, operan con un carácter político debido a que las relaciones están dadas por una jerarquía y por una distribución desigual del poder y del prestigio dependiendo de qué categoría corresponda.

De acuerdo con Simone de Beauvoir (1949) La presencia en el mundo implica rigurosamente la posición de un cuerpo que sea a la vez una cosa del mundo y un punto de vista sobre ese mundo, pero no es indispensable que este cuerpo tenga tal o cual estructura particular (p. 50). Agrega, que el cuerpo es una clave que permite comprender a la mujer, siendo éste un instrumento para relacionarnos con el mundo, mismo que se presenta en función de cómo se vive.

Marcela Lagarde (2005) menciona que la opresión de la mujer se ejerce a partir del cuerpo vivido, así su sexualidad, sus cualidades y atributos son normados, disciplinados por la sociedad y el poder sin la opinión y parecer de la mujer, cuyo cuerpo es para otros, de manera que se concibe a partir del papel asignado y la relación que establece con los

hombres y el poder, tal como si fuera materia para ser moldeada y ocupada por los otros (p. 328).

Las categorías *ser-de-otros* y *ser-para-otros* que Marcela Lagarde aporta, refieren tácitamente que la existencia de la mujer es cuerpo, madre, tentaciones y pecado para los otros y referentes socializados y naturalizados de la desigualdad e inferioridad que se hace de la mujer, quien no puede gozar totalmente de la libertad y derechos que los hombres gozan. (Rodríguez, 2022)

En buena parte, ser masculino es equivalente a no asemejarse a lo femenino. Se hace una distribución jerarquizada de exigencias, roles, atributos, atribuciones y ámbitos de acción para cada género. Las dicotomías más comunes que muestran las diferencias son: hombres fuertes, activos, dominantes, agresivos, intelectuales, independientes, objetivos, competitivos y distanciados, en contraposición con las mujeres a quienes se les considera: débiles, pasivas, sumisas, pacíficas, emocionales, dependientes, subjetivas, cooperativas y cariñosas.

A partir de las estructuras sociales del poder patriarcal, los mitos como el amor romántico y los patrones de comportamiento que suscitan, se han naturalizado y justificado en las relaciones afectivas. La familia patriarcal juega un papel relevante en la socialización de las formas de amor, así como las funciones que cada uno debe cumplir: al varón la producción y a la mujer la reproducción. (Flores, 2019)

El patriarcado fue constituido como una forma política en la que se encuentran sometidas las mujeres. En él se conjugan: la propiedad y los intereses tradicionales, concediendo al padre la propiedad de todo incluyendo esposa, hijos y derecho sobre su vida. “En su calidad de cabeza de familia, el procreador era dueño y señor, en un sistema social que confundía el parentesco con la propiedad” (Millett, 1969, p.83)

El patriarcado se objetiva, entre otras instituciones, en la familia, la sociedad y el Estado, entidades interrelacionadas entre sí. En el caso específico de la familia ésta es un reflejo y punto de unión con la sociedad, así como un instrumento que media entre el sujeto y la estructura patriarcal. (Millett, 1969)

La familia, la sociedad y el Estado son tres entidades independientes, pero relacionadas entre sí: la importancia que la mujer reviste en ellas decrece según se pasa de la primera a la tercera. Sin embargo, como cada una queda englobada por la institución del patriarcado o se halla sometida a su influencia mi propósito no radica en subrayar sus respectivas diferencias, sino en señalar su similitud. (Millett, 1969, p. 83).

El sostenimiento de la familia patriarcal en América Latina se ha respaldado fuertemente en la región católica que señala que a la cabeza de la familia se encuentra el padre o progenitor de sexo masculino (Millett, 1969) representando un fuerte aliado para el posicionamiento y control de la figura paterna como cabeza de la familia.

Aunque en la actualidad, el patriarcado se ha visto ligeramente debilitado por las conquistas de las mujeres como el derecho al voto, a la propiedad y a solicitar el divorcio, permanece activo en el control que hace, del cuerpo, tiempo y dinero de las mujeres a quienes se designa como cuidadoras no remuneradas.

La principal aportación de la familia al patriarcado es la socialización de los hijos (mediante el ejemplo y los consejos de los padres) de acuerdo con las actitudes dictadas por la ideología patriarcal en torno al papel, al temperamento y la posición de cada categoría sexual. Si bien distintos padres pueden discrepar ligeramente en su interpretación de los valores culturales, se consigue un efecto general de uniformidad, reforzado por las amistades infantiles, las escuelas, los medios informativos y otras fuentes de educación explícitas o implícitas. (Millett, 1969, p.86)

Es así que el modelo de familia patriarcal conserva los lineamientos tradicionales que atribuyen a la figura del varón la autoridad y la propiedad de todo cuanto forme parte de la familia, incluida esposa y progenie.

## 2.3 MANDATO DE MASCULINIDAD Y MICROMACHISMOS

La masculinidad es un “estatus condicionado a su obtención”, que se tiene que reafirmar periódicamente “mediante un proceso de aprobación o conquista” y de “exacción de tributo de un otro” que “alimenta la virilidad”. “Para que un sujeto adquiriera su estatus masculino, como un título, como un grado, es necesario que otro sujeto no lo tenga” (Segato, 2016 p. 40). Asumir y conservar el poder representa a los hombres una lucha por mostrar y demostrar a los otros hombres que tiene la capacidad necesaria para someter a quien detente su autoridad, buscando en todo momento lograr la aceptación y valoración de los otros hombres para posicionar su virilidad. De esta manera, las mujeres representamos el tributo ante la lucha y los hombres, los beneficiarios de un orden simbólico basado en esta asimetría radical. Pero para conservar esos privilegios, los hombres deben mantenerse dentro de los mandatos de masculinidad reafirmando ésta mediante demostraciones de virilidad dirigidas hacia los otros hombres que bien pueden consistir en mostrar la capacidad de disciplinar, subordinar y corregir a “sus mujeres” (que pueden incluir pareja, madre, hermanas, amigas, etc.).

Pierre Bourdieu (1999) señala que el pundonor se presenta como un “sistema de exigencias condenado a permanecer inaccesible”.

La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga (...) el hombre “realmente hombre” es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y a distinción en la esfera pública (pp.68 y 69). La virilidad es un concepto eminentemente relacional, construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino. (p. 68)

Con lo que la violencia de género puede ser parte de un mandato de masculinidad, de sistema de comunicación entre varones, por lo que Rita Segato (2003) considera que la masculinidad tiene una organización corporativa. El orden patriarcal de género termina estableciendo una “gramática de género”, una estructura gramatical donde los hombres son los sujetos con autoridad para violentar, y las mujeres, los objetos receptores de la violencia.

Es por eso que de un cuerpo viril como lo señala Bonino (1996) se espera que sea fuerte, rudo y presto a ejercer violencia cuando sea necesario; completamente contraria a la exigencia para las mujeres, en quienes se reprime cualquier expresión violenta y sobre quienes pesa la acusación de “intensas”, “demasiado emocionales” y hasta “locas”.

Algunas de las formas más relevantes por las que los hombres poderosos ejercen su poder pasan por modalidades de violencia de género. Por su parte, los hombres campesinos y/o indígenas precarizados, como efecto de su subordinación a la dominación del blanco y del patrón, se ven emasculados; para redimirse de esta vulneración a su condición de género sólo les queda la violencia contra “sus mujeres” en sus espacios íntimos.

Pero Luis Bonino (1996) considera que el poder de dominio de los hombres se juega en lo cotidiano, por lo que la incorporación del mandato de masculinidad hegemónica lleva a los *micromachismos (mM)* al interior de las relaciones sexo-afectivas. Con esta noción se refiere a prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, del orden de lo “micro”, como aparece el término en Foucault (1976, p.125 como se citó en Bonino, 1996) esto es, una violencia al nivel de la capilaridad de la vida cotidiana, pero que hace parte de un poder “polimorfo” y “polivalente” y de una red de vigilancia y control. Son violencias que el autor llama “micro” por cotidianas, no porque sean insignificantes, como en ocasiones se ha malentendido. Se trata de un concepto que parte de un análisis crítico de la cotidianidad. Podemos entender que la dominación y la violencia se encuentran en un proceso de ascendencia y adherencia, manifiesto en varias formas y con el desempeño de varias funciones en la vida cotidiana.

Los mM “comprenden un amplio abanico de maniobras interpersonales que impregnan los comportamientos masculinos en lo cotidiano”. Al interior de la pareja operan como “formas de presión de baja intensidad” con la intención de:

- imponer y mantener la superioridad y el dominio
- reafirmar o recuperar el dominio ante una mujer insumisa
- resistirse al aumento de poder personal de la mujer
- aprovecharse del trabajo de cuidados de la mujer. (Bonino, 1996)

Como señala el autor, “los varones son expertos en estas maniobras por efecto de su socialización de género”, por lo que forman parte de sus “hábitos de actuación con las mujeres” (Bonino, 1996, p. 4).

Bonino plantea tres categorías de micromachismos:

- 1) Micromachismos coercitivos; en donde “el varón usa la fuerza moral para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad y expoliar el pensamiento, el tiempo o el espacio, y restringir su capacidad de decisión”. Todo ello suele promover inhibición, desconfianza en sí misma y disminución de la autoestima, lo que genera más desbalance de poder (Bonino, 1996, p. 5).
  
- 2) Micromachismos encubiertos; estos “son los que atentan de manera más eficaz contra la simetría relacional y la autonomía femenina” por su forma sutil que los torna invisibles con relación a su intención, ocultando el hombre su objetivo de dominio y disposición sobre la mujer de manera forzada, siendo en algunos casos tan encubiertos y sus ejercicios tan sutiles que pasan desapercibidas por lo que son más efectivas. No emplean la fuerza, sino el afecto y la inducción de actitudes para disminuir el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a la acción elegida por el hombre. Aprovechan su confiabilidad afectiva, provocando sentimientos de desvalimiento o impotencia, confusión y culpa. Por no ser evidentes no se perciben en el momento, pero si se sienten sus efectos coaccionantes lo que conduce a una reacción retardada (Bonino, 1996, p. 7).
  
- 3) Micromachismos en crisis; estos se emplean en los” momentos de desequilibrio en el estable desbalance de poder en las relaciones, tales como aumento del poder personal de la mujer por cambios en su vida o pérdida del poder del varón por razones de pérdida laboral o de limitación física. (...) El varón, al sentirse perjudicado, puede utilizar específicamente estas maniobras o utilizar las descritas anteriormente, aumentando su cantidad o su intensidad con el fin de restablecer el *status quo*” (Bonino, 1996, p.12). Esto es hacer uso de acciones de control sutiles que conlleven a preservar la posición masculina privilegiada de detentar el poder.

Estas maniobras de presión de baja intensidad se presentan de manera recurrente en la población estudiantil, excluyendo las que conllevan implicaciones domésticas, se centran específicamente en aquellas que contemplan una convivencia parcial, esporádica, como se dan en las relaciones de noviazgo. Los mM más comunes en las relaciones sexo-afectivas son los siguientes: intimidación, una manifestación de poder que busca atemorizar al otro o la otra, básicamente con la mirada, el tono de voz, la postura o cualquier otra actitud que denote poder y por lo tanto control. La intimidación es la línea límite entre los mM y la violencia psicológica, dado que con cierta recurrencia ejerce muestras de abuso físico, sexual o económico como muestra de lo que puede hacer en caso de que se pretenda trasgredir su autoridad. (Bonino, 1996)

- La insistencia abusiva o ganar por cansancio, un mM que consiste en asumir una posición de necedad ante la mujer tan recurrente que, por hartazgo o fastidio, la mujer termina accediendo a las peticiones del hombre. (Bonino, 1996)
- Imposición de intimidad, en la que el hombre asume una actitud coactiva cuando desea sexo (Bonino, 1996).
- Apelación a la superioridad de la lógica varonil cuando el hombre busca imponer sus ideas y con ello sus conductas o elecciones por encima de la opinión de las mujeres. Su argumento es que sus ideas son las mejores, sin considerar sentimientos o alternativas y consideran que con el solo hecho de exponer sus ideas éstas son aceptadas como las mejores, imponiéndolas a las mujeres (Bonino, 1996).

Bonino (1996) considera el grupo de mM más posicionados por la cultura y por tanto más silencioso, como lo es el abuso de la capacidad femenina de cuidado, misma que por la socialización que ha tenido a lo largo de la historia por la cultura patriarcal se encuentra muy desarrollada en las mujeres, a quienes se les ha impuesto diferentes roles de servicio como: madre, esposa, asistente, secretaria, gestora etc; obligándolas con ello a realizar sobre esfuerzos físicos y emocionales que les restan vitalidad. Evidentemente, las manifestaciones de los mM se manifiestan de diferentes maneras y cubren diferentes ámbitos de manera que se pueda preservar la posición de control masculina.

El cuidado femenino es abusivamente aprovechado por los hombres aún por encima del bienestar de las mujeres, a quienes no solo restan vitalidad sino también reconocimiento. Este mM es denominado, vampirismo, Dentro de este micromachismo se engloban otras tantas expresiones como la maternalización de la mujer, cuando el comportamiento masculino induce a la mujer a ser una madre tradicional que prioriza sus conductas de cuidadora sobre el propio varón aún a costa de su desarrollo personal y laboral.

Por otra parte, a la mujer se le delega el cuidado de los vínculos y de las personas, bajo la creencia que es a ella a quien le corresponde el cuidado de la vitalidad de la pareja y de todas las relaciones que establecen entre ellos, con la familia e incluso los amigos.

La creación de falta de intimidad es otro conjunto de mM que se enfocan a la falta de intimidad de los varones o a la evitación que ellos mismos establecen como recurso de dominación. Bonino los plantea como “maniobras activas de alejamiento” (p.9) con las cuales los hombres repelen la conexión por temor a perder poder ante las mujeres quienes son expertas en las relaciones de cercanía (Weingarten,1991 como se citó en Bonino, 1993). Emplea la distancia para controlar las reglas de diálogo mismas que sostiene bajo la creencia de que tiene derecho a apartarse sin negociación y a disponer de sí sin limitaciones. Desde luego, estas reglas no aplican para las mujeres, sin embargo, sí se les impone su aceptación para que se acomode a los deseos masculinos de “cuánta intimidad tener, cuánta tarea doméstica realizar, cuándo estar disponible y qué merece compartirse” (p. 9). De este tipo, se distinguen los siguientes grupos:

1) Silencio como maniobra de dominación. Esconde por parte del varón una sensación de impotencia que se torna en una autoridad silenciosa por la cual no da información sobre sí, imponiendo a la mujer la tarea de adivinar qué es lo que quiere o lo que le pasa, teniendo que estar o siempre alerta para cuando esté disponible. Este mM se encuentra presente en frases como “no sé expresarme”, que suele conllevar poco interés por hacerlo. Otro mM es el aislamiento y puesta de límite, que se emplea cuando la mujer quiere intimidad o a pesar del silencio quiere respuestas o conexión. El aislamiento puede ser físico o mental y cuando estos límites no son respetados el varón responde con enojo o con manifestaciones de ira explosiva. En este mM es común encontrar las siguientes frases: “¡déjame en paz!, ¡estoy ocupado!, ¡no me vengas con problemas!, ¡no me presiones!, ¡nunca estás conforme!, ¡no

me organices!, ¡lo hago a mi modo!, ¡estoy todo el día trabajando y quiero paz! Muchas de estas expresiones suelen finalizarse con un ¡me tienes harto! “. (Bonino, 1996 p.10)

2) La avaricia de reconocimiento y disponibilidad es otra maniobra que escatima el reconocimiento de la mujer como persona, así como sus necesidades, valores, aportes y derechos. Desde luego los cuidados, el apoyo y afecto son escatimados y cuando finalmente brindan algo de lo que tanto se les ha pedido, esto es sobrevalorado.

3) La “Seudo intimidad” se conforma por dos maniobras: la comunicación defensiva-ofensiva y engaños y mentiras. En el primer caso, el varón habla para imponer y convencer, no se da la apertura ni la negociación, sino la imposición de las propias razones. El varón usa mentiras y engaños para su propio beneficio y no perder su posición de privilegio. Los casos más recurrentes son las promesas incumplidas, adular, negar lo evidente, sobre todo en casos de infidelidad. La “Desautorización” es un mM muy común en las discusiones cuando el varón pretende monopolizar la razón, lo correcto, lo que debe ser y lo que corresponde desde un lugar superior donde juzga e inferioriza a la mujer a partir de la desvalorización que culturalmente el patriarcado ha realizado y que afecta directamente la autoestima femenina. Incluye maniobras como descalificaciones, con las cuales la actitud de la mujer es valorada negativamente, lo cual puede cambiar, siempre y cuando obedezca las razones del varón, es muy común observarla en las clases. Otros ejemplos son la ridiculización, restar importancia a las opiniones femeninas, redefinir como negativos cambios positivos o cualidades de la mujer y desvalorizar cualquier transgresión al rol femenino tradicional, o la falta de reconocimiento de las aportaciones de las mujeres. Muchas veces, la descalificación apunta directamente a la inteligencia: ¡no tienes ni idea!, ¡no sabes razonar!, o a la capacidad de percepción: ¡tu exageras! o peor aún ¡tu estás loca! (Bonino, 1996, p.11).

4) La colusión con terceros se presenta cuando el varón establece alianza con familiares o amistades para afectar de alguna manera a la mujer (Bograd, 1991 como se citó en Bonino, 1993).

5) El “terrorismo misógino” refiere a comentarios descalificadores sorpresivos en el ámbito público, en los que el efecto sorpresa deja a la mujer, confundida y desorientada. Los mecanismos que utilizan son la ridiculización, la sospecha, la agresión y la culpa.

6) El “Hipercontrol” se refiere a un incremento de poder sobre la mujer en actividades, tiempo o espacios.

7) “Promesas y hacer méritos” ante los reclamos de la mujer el varón realiza aparentes modificaciones sin considerar en realidad un cambio de fondo. Así, una vez que la mujer deja de presionar, el cambio desaparece. Este mM es muy común en los casos de celos e infidelidades reconocidas.

8) “Darse tiempo” es una manifestación de poder del varón en tanto obliga a la mujer a esperar a que tome una decisión, manipulando así el tiempo de respuesta y dilatando la situación de injusticia en la relación. Este mM es muy común cuando los jóvenes deciden terminar una relación sin perder sus privilegios.

9) “Dar lástima” es una maniobra que busca inspirar pena para que la mujer quede totalmente desarmada (Bonino, 1996).

Los efectos que los mM provocan en las mujeres, señala Bonino (1996), son negativos para ella y para el vínculo que se hace visible a largo plazo y un malestar general y una irritabilidad crónica por la relación. En esencia provocan un agotamiento emocional por la energía invertida, pero también un gran deterioro de la autoestima e inseguridad, disminuyendo su poder personal.

Cada una de las manifestaciones arriba señaladas denota la presencia de una manipulación sutil disfrazada a veces de buenas intenciones, de provocar lástima o de escatimar el afecto con tal de preservar el control y a su vez mantener el poder

En contraposición, en los varones, los mM suelen tener como efecto un incremento o por lo menos conservación de la posición de ventaja que culturalmente le han sido atribuidas y que el mismo mandato cultural obliga a las mujeres a aceptar al varón como es y lo “deje hacer” garantizando con ello la dependencia y por consiguiente a la perpetuación de las condiciones de desbalance de poder.

Estas prácticas brindan algunas ventajas inmediatas a los hombres, pero en las mujeres generan malestares psico-físicos, y en las relaciones sexo-afectivas resultan sumamente adversos por generar resentimiento en lugar de afecto y una dinámica de personas adversarias (Bonino, 1996, p. 2).

El análisis que se realiza de acciones o de actos dotados de una poderosa carga de control y manifestación de poder, identificados como mM muestra la permeabilidad de la violencia hasta en los más pequeños detalles. Como hemos planteado se revisten de todo tipo de actitudes: sumisas, de lástima, de desdén, de ausencia e incluso de superioridad intelectual, solo por mencionar algunas, con tal de preservar el poder masculino. Desde luego esto propicia en las mujeres profundo desgaste físico y emocional al tratar de seguir la pauta que la pareja les da para permanecer en la relación, aun cuando es una condición de desventaja.

## **2.4 MANDATO DE FEMINIDAD Y VIOLENCIA SIMBÓLICA**

Por su parte, para las mujeres se impone la exigencia de un cuerpo bello, dócil, dispuesto a dar placer a los hombres, así como progenie. La estructura de poder social que establece el patriarcado asigna a la mujer un doble papel; por una parte, la de sujeto sobre quien recarga su control, especialmente sobre su sexualidad; y por otro, quienes socializan en la ideología patriarcal a las siguientes generaciones; así se remarca que la responsabilidad social de las mujeres se encuentra en su casa, en lo privado, en donde a través del amor romántico se endulza y justifica la sumisión femenina.

Así, mientras los hombres son socializados en la competitividad, en la fuerza, para brillar en el centro de la escena pública; por el contrario, a las mujeres se les socializa para el espacio privado silenciado, para pensarse frágiles y necesitadas de protección, para la procreación y cuidado de hijos y del hogar. Como dijera Simone de Beauvoir, “las mujeres han sido definidas socialmente a lo largo de la historia por su sexualidad, entendiendo que sexualidad y reproducción son las dos caras de la misma moneda. De ahí que su naturaleza social esté inseparablemente unida a la creación de la vida y sus cuidados, marcado todo ello por la biología y revestido ideológicamente del amor”. (Bosch y Ferrer, 2006, p.114)

Ambos géneros son socializados en la política sexual que normaliza la subordinación femenina y la dominación masculina. Interiorizar este mandato de subordinación representa para las mujeres un acto de violencia simbólica como ha sido conceptualizado por Pierre Bourdieu (1999). “Cuando los valores y las creencias -tanto colectivas como subjetivas -son una expresión de las desigualdades estructurales, las preferencias de las mujeres tienden a reproducir, a través de la violencia simbólica la dominación masculina” (Fernández, 2018, p. 319).

Por *violencia simbólica*, el sociólogo francés se refiere a lo que ocurre cuando en una relación social, dominante y dominado comparten los mismos criterios de apreciación, esto es, “cuando las personas que se encuentran subordinadas integran los esquemas de pensamiento del dominador como propios sin cuestionarlos y, en cambio naturalizándolos”. Alethia Fernández (2018) considera que un ejemplo claro sería una mujer violada que se culpabiliza a sí misma creyendo que de algún modo ella provocó lo que le sucedió (p. 319). En casos como estos hay una “colaboración inconsciente con el régimen patriarcal. (Fernández, 2018, p. 320)

La violencia simbólica se basa en el desconocimiento del reconocimiento, esto es, en que, sin percatarse de ello, las personas que ocupan las posiciones dominadas en una relación contribuyen a mantener a las dominantes en su posición de autoridad por considerarlas tácitamente legítimas, necesarias, inevitables o completamente naturales. Esto ocurre cotidianamente al interior de las relaciones sexo-afectivas cuando las mujeres se dejan celar por pensar que se trata de una manifestación de amor, piden disculpas a su pareja por tomar una decisión que no aprobó, o le disculpan por algún coraje subidito de tono.

La violencia simbólica es el soporte de muchas otras formas de violencia, y para quienes ocupan la posición dominada en una relación social, implica una autoviolencia. (Aldana, 2021)

La violencia simbólica tiene la peculiaridad que se encuentra tan normalizada que difícilmente es visible y comprensible su existencia, aunado a otros factores que abonan a la naturalización de actos con una carga de denigración de la figura femenina, avalada por ellas mismas como el amor romántico.

## 2.5 AMOR ROMÁNTICO Y RELACIONES SEXO AFECTIVAS ENTRE LOS JÓVENES

Las relaciones sexo afectivas hacen referencia a vínculos eróticos, sexuales y/o románticos, donde se incluyen las relaciones de pareja, pero también otro tipo de relaciones similares como los amantes, “amigos especiales”, “amigos con derechos”, “parche”, “amigovios” y “relaciones sexuales”, éstas podrían ser consideradas maneras emergentes de nombrar la relación y de estar en pareja, en la cual denotan que hay derechos sobre el otro. Se puede acceder a su compañía, a las interacciones físicas cuando se desee y de ese modo abandonarlas o cambiarlas por las que se ofrezcan en otra relación. (Blandón y López, 2016)

Este tipo de relaciones combinan, amistad con afecto y cercanía física representada en abrazos, besos, caricias, sin comprometerse abiertamente con el otro, ni ante el círculo social. Dentro de este grupo están las “relaciones sexuales”, que se caracterizan según los jóvenes, por encuentros eróticos donde no hay implicación afectiva, compromiso, expectativas a futuro; el objetivo es el disfrute, la pasión. (Blandón y López, 2016)

“Lo que caracteriza las nuevas formas de pareja es precisamente su pluralidad [...] Se permite amar de forma distinta, según las edades, los periodos de la vida, los compañeros, los caracteres” (Chaumier 2006 p. 261 como se citó en Blandón y López, 2016, p. 506).

Podemos decir que las relaciones sexo afectivas ofrecen alternativas para la libertad afectiva de las personas en una sociedad con esquemas afectivos tradicionales. Las parejas contemporáneas solventan desafíos que van desde la permanente retórica del amor romántico, mismas que son reforzadas por la familia y la publicidad hasta las formas de relaciones amorosas que les generan contradicciones en el discurso y en la práctica. (Rodríguez, 2022)

Gestos, maneras de mover el cuerpo, maneras de conducirse frente al otro y de expresar amor y el deseo son parte de los aprendizajes sociales que establecen emociones genéricas, como el hombre racional y activo en el exterior y la mujer cuidadora; o los estereotipos de género como el hombre

proveedor, competente sexual y de la mujer bella, modesta y recatada sexualmente. (Rodríguez, 2022 p. 1)

Un elemento inherente a la dinámica en las relaciones sexo afectivas es la cosificación que se realiza del cuerpo como efecto de la categorización binaria, que de acuerdo a la ontología dualista se ubica en todo, aquello que queda fuera de los límites del sujeto racionalista, heteronormado, blanco, objetivizado, sumándose a esta dualidad la naturaleza, lo material y la otredad, con lo que se posibilita la cosificación de incluso la vida misma.

Simone de Beauvoir, (1949) plantea que cuando se habla de sujeto se piensa en lo humano y su manejo se da como sinónimo de la condición masculina, que es lo esencial de cualquier alteridad. Lo humano es equiparable a un sujeto universal definido a partir de una identidad heteronormada, que domina la racionalidad y la conciencia del hombre. Ante ello, han controlado las diferencias y han dado carácter de otredad a lo femenino (Pérez, 2022)

El sujeto, representado en la masculinidad blanca, heteronormada, pater-familias, propietaria, sería quien definirá lo humano y respecto al cual, se señalará toda otredad [...] Así la identidad del sujeto, bajo su condición dual delimitaría el campo de lo definido como dignamente humano. Y es esta epistemología la que ha devenido en una ética y en una política de la desigualdad o la exclusión y con ella, de la violencia. (Pérez, 2022, p. 102)

La noción de identidad del sujeto moderno se fue consolidando como una construcción racionalista quien, a partir de la dualidad sujeto-objeto, fue delimitando el campo de lo humano y la definición de la inteligibilidad. Así se conformó una epistemología de dos fenómenos contradictorios: la racionalidad y la sensibilidad, quedando el sujeto frente al objeto como parte de lo racional. Por otra parte, lo afectivo, lo sensitivo, lo ilógico, lo natural y el mundo material dentro del campo de lo sensible. (Pérez, 2022)

En la construcción de la esencia del sujeto permaneció una ontología dualista, que acreditó la vinculación contradictoria entre la identidad y la otredad, el sujeto y objeto, así como lo racional y lo corporal. De esta manera el sujeto cognoscente cargado de todos los atributos como digno de reconocimiento, humano racional, consciente y masculino, queda frente al mundo, la cultura frente a la naturaleza y la mente frente al cuerpo. Así, el Yo poseedor de

una coherencia interna, queda frente al otro, lo exterior, lo que no soy Yo, por lo tanto, como no soy Yo, es objeto de conocimiento, de manipulación, de control e incluso de destrucción y cosificado.

Es importante señalar que la objetivación del cuerpo dentro de la concepción identitaria del sujeto moderno, no puede estar desvinculado de la construcción binaria de sexo-género; lo que sería lo mismo, cultura (género), naturaleza (sexo) como expresión de lo corporal-genital. Esta equiparación de la dualidad nos llevaría a comprender que solo existirían dos géneros, como consecuencia del sexo, determinado por su condición natural en donde únicamente se encuentra macho-hembra. (Pérez, 2022, p. 105).

El juego de la dualidad enmarca el cuerpo como objeto del sujeto moderno, masculino, racionalista que en el rechazo de su corporeidad proyectó en el cuerpo de lo femenino lo natural, lo sensible, lo irracional, lo incomprensible, todo aquello que queda fuera de los bordes de la racionalidad. La asociación del cuerpo en lo masculino, se transforma en instrumento incorpóreo de libertad, de poder de la racionalidad, en cambio, en lo femenino la asociación con el cuerpo funciona en reciprocidad, quedando el sexo femenino restringido a su cuerpo, a una forma de cosificación, por lo que el sexo-cuerpo- femenino puede ser objeto de intercambio manipulación o eliminación. (Pérez, 2022)

De acuerdo con Rita Segato todo puede adquirir la condición de mercancía por lo que todo puede ser cosificado, incluyendo los sujetos a partir del control y cálculo del costo beneficio en la inversión del tiempo en todas las actividades de su vida. Así la experiencia también se convierte en una mercancía que cosifica la vida, se normaliza y da pauta el eje de la crueldad que existe en el sistema (Pérez, 2022)

La violencia que implica la cosificación de la vida se ha adherido a nuestra cotidianeidad como una experiencia cualquiera, y lo ha hecho como una vivencia de profunda desensibilización y naturalización en la que nos vemos sumergidos día a día. (Pérez, 2022, p. 108)

Las condiciones de violencia parten de la naturalización que se hace de la crueldad mismas que se acrecientan hacia los cuerpos feminizados de los sectores más vulnerables y con

desigualdades muy marcadas. De acuerdo con Rita Segato, la economía de mercado ha concluido la vinculación de los sujetos con el Estado para relacionarlo con asociaciones paraestatales y con los mercados transnacionales y mediáticos, así se construyen nuevas formas de control sobre los individuos que se difunden por las grandes corporaciones transnacionales. Estos poderes paraestatales, mantienen control de la economía y domina los ámbitos políticos del país aún cuando se encuentren fuera de la legalidad, como en el caso del narcotráfico. (Pérez, 2022)

La sociedad se ha convertido en lo que Foucault llamó en su momento “sociedad de control”, en la cual, el objeto del poder se volvió la vida en sí (biopoder). Bajo el cual, el poder no tiene ya que filtrarse únicamente a través de las instituciones disciplinarias, sino que se arraiga en cada sujeto a partir de la reproducción de las necesidades creadas por el sistema mercantil. El poder fáctico se ha incrustado en el sentir social y alcanza su dominio efectivo sobre los hábitos de la población cuando constituye una función vital que cada individuo apoya y reproduce voluntariamente -las necesidades, los deseos, las satisfacciones que propone la industria mediática. (Pérez, 2022, p. 109)

El poder fáctico se introyecta en los hábitos de los sujetos para reproducir los requerimientos de la industria mediática, su trascendencia consiste en que se diluye el poder de la colectividad sobre el crecimiento individualismo reforzando el aislamiento y la simulación del vínculo social. Así los individuos buscan en lo privado aquello que la vida social no les da, replegándose a su relación individual con la imagen que refleja la realidad que se crea y se difunde, a través de los medios de comunicación donde el cuerpo se convierte en su refugio. (Pérez, 2022)

Desde esta mirada, el cuerpo se convierte en un objeto mercantil, de inversión y desde luego de cosificación que, confluye en la reproducción de identidades, necesidades, formas de vivir mediante estímulos que forman patrones para significar la vida. En este proceso de individualización, el tejido social se encuentra en un proceso degenerativo donde los sujetos establecen formas emergentes de vivir y entender las identidades a partir del cuerpo. (Pérez, 2022)

Así con una identidad que sujeta al individuo a la lógica de los poderes paraestatales y a los del mercado, el cuerpo se convierte en el eje de cosificación y control social primordial. También en el centro de pertenencia y, al mismo tiempo, de vulnerabilidad de los individuos. Es en el cuerpo que se reflejarán las marcas de la crueldad que sucederá en los cuerpos feminizados. (Pérez, 2022, p. 111)

El sujeto moderno y la mercantilización que se hace del tiempo de estos, ha dado al cuerpo femenino un carácter de cosificación que lo coloca como objeto de intercambio, manipulación o eliminación. En este orden de ideas, el cuerpo femenino ha sido silenciado en la medida que la figura masculina le ha designado como objeto sexual, capacitado para la reproducción y como mano de obra gratuita, que realiza las tareas socialmente desprestigiadas, siguiendo un orden patriarcal que desacredita las voces femeninas y su consideración como ser humano. (Fernández, 2010)

El ser humano no es cuerpo en sentido abstracto, sino que es materialidad que se manifiesta como carne vivida y situada, y dentro de su estructura se integra la sexualidad, a medio camino entre lo biológico y lo cultural. Surge así la posibilidad de explorar lo humano en toda su multiplicidad de modos de ser y volver la mirada hacia los cuerpos para descubrir cómo arraiga en ellos la afectividad, cómo la carne particularizada se abre al mundo y plasma en él sus deseos y pensamientos. (Fernández. 2010, p. 363)

Un fuerte aliado del patriarcado es el amor, pero no cualquier clase de amor, sino del amor romántico, el cual permea en las mujeres por medio de la idealización romántica que se hace del amor y que es instrumentado a través de los mitos románticos que se han construido de las relaciones de pareja, aun cuando son relaciones desiguales. Como dato referencial para entender su construcción es importante mencionar que tiene su fundamento en el amor burgués y se consolida en la época contemporánea. De acuerdo con Lagarde (2001) el amor que surge en las relaciones afectivas queda regido por la monogamia y la heterosexualidad, quitando a las mujeres la propiedad de su cuerpo y su sexualidad, así como la capacidad de ejercer de manera autónoma su subjetividad para formar parte de las propiedades de su marido (Flores, 2019). El amor entendido bajo estos términos despersonaliza el desarrollo de las mujeres, convirtiéndolas en entes manipulados y

controlados bajo un esquema alineado a una cultura donde la mujer pertenece a su marido a quien debe amor incondicional y respeto, pese a todo. Idea que se transmite de generación en generación como un deber ser.

Desde la época victoriana, los sentimientos y afectos se reservaban para la intimidad y privacidad, consagrando a la mujer como madre, esposa, cuidadora doméstica, abnegada y religiosa y por ende imposibilitada para sentir placer y disfrutar de su sexualidad (Lagarde, 2001 como se citó en Flores, 2019).

La transición de una época a otra presenta algunos cambios en la forma, sin embargo, perduran las formas tradicionales de amar y la desigualdad entre los sexos, perpetuando el amor como ideal romántico, que de acuerdo a Verceli Flores (2019), es una construcción social encargada de que las mujeres sueñen con el príncipe azul y que ese amor las potencie con una entrega incondicional, completamente dependiente de la figura del hombre, necesitada de su protección y afecto. El amor es un elemento que define la identidad de género de las mujeres (Lagarde, 2001). Estos comportamientos se integran con otros anhelos que construyen la subjetividad de las mujeres, haciendo surgir ideales específicos, como el matrimonio, ya que, con la llegada del amor romántico, el matrimonio se convierte en el último escalón del amor pasional que debe conducir a la unión estable y la única base de la convivencia, dado que la satisfacción sexual debe darse dentro del matrimonio. Ahora también es una elección de la pareja, o el ideal maternal que puede llegar a fundamentar la femineidad de las mujeres y que mantiene una estrecha relación con el amor (Flores, 2019 p. 287). De esta manera podemos comprender el efecto que cobra la presencia del amor romántico en las relaciones de pareja, la asimilación que las mujeres hemos hecho del amor, idealizando mitos donde impera la imagen del amor que trasciende incluso la muerte.

De acuerdo con Yela, la supuesta naturaleza del amor, se encuentra flanqueada por mitos románticos contruidos por absurdos engaños que nublan la visión de las mujeres que se acogen a su influencia. Así se encuentra la idea de la media naranja que no es otra cosa que la idea de las almas gemelas con quienes se guarda una química especial. No menos importante es el mito del emparejamiento, donde tener pareja heterosexual es algo natural y universal, la cual está inscrita en una monogamia amorosa (Flores, 2019).

Los mitos de la exclusividad y la fidelidad se encuentran relacionados en la creencia de que no es posible enamorarse de dos personas a la vez, pero además de que todos los deseos personales, románticos y eróticos deben ser cubiertos solo por la pareja. Estos mitos dan al amor la categoría de posesión y exclusividad, pero con cargas diferenciales para hombres y mujeres, ya que la exigencia de la fidelidad recae exclusivamente sobre las mujeres (De la Peña, et. al. como se citó en Flores, 2019).

Los celos también conforman un mito muy común que se construye con la creencia de que son un signo de amor verdadero, con el que se justifican las manifestaciones de posesión, control y violencia. Así mismo, el mito de la omnipotencia atribuye al amor súper poderes para enfrentar todas las barreras y obstáculos que se presenten en la relación. Bajo la frase “el amor lo puede todo” se le atribuye la capacidad de solucionar problemas, corregir conductas y sortear todo tipo de carencias. Es común encontrar en las relaciones de pareja la justificación que se hace de conductas violentas como los celos o incluso la presencia de algunos micromachismos donde se encuentra de por medio el amor que generalmente las mujeres profesan a su pareja y que tiene como fundamento la idealización que de toda la vida se ha hecho de este sentimiento.

Finalmente podemos concretar este apartado, señalando que las relaciones sexo afectivas, independientemente de su temporalidad, se pueden ver permeadas por los efectos del amor romántico, dado que en primera instancia es una práctica generalizada donde se valora la dependencia, pero desde luego de manera unilateral, ya que solo a las mujeres, de acuerdo con Ferrer (2013) se les ha designado la capacidad para la expresión de los sentimientos, en tanto a los hombres solo el razonamiento, produciendo relaciones desiguales. Aunado a ello, la familia, el entorno y la publicidad hacen un reforzamiento de las formas tradicionales de relaciones amorosas que conllevan a prácticas desiguales tendientes a concluir en relaciones violentas.

## **CAPÍTULO 3 LAS TENSIONES ENTRE EL DISCURSO Y LAS PRÁCTICAS SEXO-AFECTIVAS ENTRE JÓVENES**

En el presente capítulo se presentan los testimonios de cuatro alumnas, estudiantes de la ENTS, invitadas a participar en la presente investigación, quienes a través de una entrevista vía zoom compartieron la experiencia que han tenido en sus relaciones sexo-afectivas en torno a la violencia de género y que como hemos visto también se encuentra presente en los distintos ámbitos de su vida, permitiéndonos comprender la tensión que se da entre sus discursos y su experiencia.

El primer apartado refiere las técnicas e instrumentos empleados para reunir la información, a partir de la cual se dará respuestas a las preguntas de investigación y al supuesto establecido inicialmente. En el siguiente apartado se presenta el análisis de la información, a partir de los siguientes apartados:

- Discursos sobre violencia de género
- Prácticas de violencia de género identificables en las relaciones sexo-afectivas, dentro de la que se establece una clasificación en violencia de género, microMachismos (mM) y violencia simbólica;
- Tensiones entre su discurso de violencia de género y sus prácticas en sus relaciones sexo-afectivas y
- Los mecanismos de conciliación que establecen ante las tensiones.

En el último apartado se presentan las reflexiones finales del trabajo y las conclusiones a las que se pudo llegar con los resultados de las entrevistas.

### **3.1 METODOLOGÍA:**

El presente documento corresponde a un trabajo de investigación cualitativa, basado en una teoría feminista, que busca identificar los desequilibrios que regularmente se presentan en las atribuciones que las estructuras sociales han asignado a cada persona, así como para entender las relaciones desiguales a partir de la categoría de género que desarrollan en las relaciones de pareja establecidas por las alumnas. Para el desarrollo de la investigación se empleó el método etnográfico.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

Es así que para tal fin se establece las siguientes preguntas de investigación:

### **Pregunta General**

¿De qué manera los discursos que manejan las alumnas entrevistadas de la ENTS sobre la violencia de género y las prácticas en sus relaciones sexo afectivas, influyen en las tensiones que se presentan en su decir y su hacer?

### **Preguntas Específicas**

¿Qué discursos sobre la violencia de género desarrollan las alumnas entrevistadas de la ENTS?

¿Qué prácticas de violencia de género son identificables en las relaciones sexo-afectivas de las alumnas entrevistadas de la ENTS?;

¿Cómo las alumnas entrevistadas de la ENTS enfrentan las tensiones que se presentan de los discursos sobre violencia de género y sus prácticas sexo afectivas?

### **El Objetivo General de la presente investigación es:**

Analizas desde una mirada teórica los discursos que manejan las alumnas entrevistadas de la ENTS sobre la violencia de género y las prácticas en sus relaciones sexo afectivas, para comprender las tensiones que se presentan en su decir y su hacer.

### **Objetivos Específicos**

1. Conocer los discursos que las estudiantes entrevistadas de la ENTS han desarrollado respecto a la violencia de género;
2. Identificar las prácticas de violencia de género que las estudiantes entrevistadas de la ENTS han desarrollado en sus relaciones sexo afectivas;
3. Determinar la forma en como las estudiantes entrevistadas de la ENTS enfrentan las tensiones ante sus discursos y sus prácticas con sus parejas en sus relaciones sexo afectivas

### **Población de Estudio**

La población de estudio fueron las alumnas de la licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de México,

quienes inspiraron la realización del presente trabajo de investigación, por también encontrarse expuestas a sufrir violencia de género en sus relaciones de pareja que, de no ser identificada, va a ir en incremento hasta poner en riesgo la vida de quien la padece. Por ello se planteó que fueran mujeres entre 18 y 27 años de edad, que tengan o hayan tenido una relación de pareja y desde luego que estuvieran de acuerdo en colaborar con este trabajo de investigación.

### **Muestra**

Este trabajo de investigación se desarrolló con cuatro estudiantes de la ENTS quienes en alguna o en todas sus relaciones sexo afectivas han vivido violencia de género. Debido a la pandemia y a las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de la UNAM se suspendieron todas las actividades presenciales, de manera que se tuvo que modificar la metodología planteada en un inicio y llevar a cabo la convocatoria y las entrevistas de manera virtual.

La convocatoria para participar en este trabajo se realizó, a través de la invitación abierta por medio de alumnos de la práctica comunitaria con quienes tuve contacto a través de las redes sociales. Ellos fueron el enlace para hacer la invitación, a la que respondieron varias personas, pero de estas, cuatro casos fueron los más representativos de la violencia que las jóvenes viven en sus relaciones de pareja.

Las alumnas que participaron lo hicieron de manera voluntaria, previa autorización del uso de su información. La técnica empleada fueron entrevistas a profundidad vía remota a dos alumnas 3er semestre y dos alumnas del 7° semestre. El propósito fue identificar qué discurso desarrollan respecto a la violencia de género y si en sus relaciones de pareja han vivido una situación de violencia.

### **Procedimiento de selección de sujetas de investigación fue:**

1. Se realizó una invitación abierta a las alumnas de la ENTS a través de las alumnas de un grupo de la práctica comunitaria con quien tenía contacto.
2. Varias alumnas mostraron interés, y fueron contactadas personalmente para explicarles el propósito de la investigación y el manejo que se haría de la información, una vez obtenida su autorización se procedió a la entrevista, pero solo se seleccionaron cuatro casos por ser los más representativos.

3. Cada una de las entrevistas se realizó por medio de una videollamada con una duración promedio de dos horas por cada alumna.
4. A partir de las preguntas de investigación y objetivos de la misma se desarrolló una guía de entrevista las cuales abarcan las categorías establecidas
5. Las categorías que se abordaron durante la entrevista son:
  - Género
  - Violencia
  - Experiencia personal en violencia de género
  - Tensiones y los mecanismos de negociación
6. La entrevista se desarrolló a partir de la guía de entrevista
7. Obtenida la información se analizó cada una de las entrevistas agrupando las respuestas conforme las categorías y las preguntas de investigación
8. Se elaborarán las conclusiones

### **Supuesto**

El supuesto que orienta la presente investigación es:

Las alumnas entrevistadas de la licenciatura en Trabajo Social de la ENTS, durante la formación profesional tienen acercamientos a temas de violencia de género, lo que determina sus discursos a partir de la percepción de que poseen suficiente información sobre el tema, sin embargo, en sus relaciones sexo afectivas tienden a reproducir prácticas de violencia de género mismas que naturalizan, lo cual genera tensiones.

### **3.1.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

1. Identificación de constructos.

Objetivos	Preguntas	Definición de Constructos
Objetivo General Analizas desde una mirada teórica los discursos que manejan las alumnas entrevistadas de la ENTS sobre la violencia de género y	¿De qué manera los discursos que manejan las alumnas entrevistadas de la ENTS sobre la violencia de género y las prácticas en sus relaciones sexo afectivas, influyen en las	Discurso Violencia de género Prácticassexo-afectivas Tensiones

las prácticas en sus relaciones sexo afectivas, para comprender las tensiones que se presentan en su decir y su hacer.	tensiones que se presentan en su decir y su hacer?	
1) Conocer los discursos que las estudiantes entrevistadas de la ENTS han desarrollado respecto a la violencia de género;	1. ¿Qué discursos sobre la violencia de género desarrollan las alumnas entrevistadas de la ENTS?;	Discurso Violencia de género
2) Identificar las prácticas de violencia de género que las estudiantes entrevistadas de la ENTS han desarrollado en sus relaciones sexo afectivas;	2. ¿Qué prácticas de violencia de género son identificables en las relaciones sexo-afectivas de las alumnas entrevistadas de la ENTS?	Prácticas de Violencia de Género Relaciones sexo-afectivas
3) Determinar la forma en como las estudiantes entrevistadas de la ENTS enfrentan las tensiones ante sus discursos y sus prácticas con sus parejas en sus relaciones sexo afectivas	3. ¿Cómo las alumnas entrevistadas de la ENTS enfrentan las tensiones que se presentan de los discursos sobre violencia de género y sus prácticas sexo afectivas?	Tensiones Discurso Violencia de género Prácticas sexo afectivas

## 2. Matriz de Operacionalización de supuesto

VARIABLE	DEFINICIÓN TEÓRICA	INDICADORES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	PREGUNTAS DERIVADAS DE CADA UNO DE LOS INDICADORES
Acercamiento	De acuerdo a la RAE es poner a menor distancia de lugar o tiempo.	1. Posibilitar el contacto	Tener contacto o información respecto a algo	¿Qué puedes comentar de la asignatura de

	<p>En el Diccionario Pedagógico Amei - waece Se dice de una guía, patrón o medio que se puede usar para implementar una estrategia educativa. (Diccionario de Autores AMEI-WAECE 2003)</p> <p>Posibilitar el contacto entre una cosa o persona y otra</p>	entre una cosa o persona y otra		<p>Género que cursaste en 1er semestre? ¿Qué te gustó y qué no?</p> <p>¿Te parece que está bien colocada en el 1er semestre?</p> <p>¿Qué temas recuerdas que abordaron?</p> <p>¿Recuerdas alguna autora o lectura en particular que te haya gustado?</p> <p>¿Sientes que lo que has ido aprendiendo en la carrera ha influido en cómo llevas la relación?</p>
Violencia de género	<p>Es un mecanismo que reproduce y perpetúa al orden de género patriarcal a través de la dominación y de la naturalización de la figura del varón como quien detenta la violencia para disciplinar a la mujer y a lo que se considera femenino.</p> <p>El origen de la violencia de género está en un orden de género que ordena a la sociedad en prácticas y representaciones socioculturales basadas en el binarismo sexual, la dominación masculina, la sujeción y desvalorización de lo femenino y la heteronormatividad. Fernández (2018, p. 311, 312).</p>	Reproduce	Reproduce es entendido como una repetición que conserva el sentido original de la acción	<p>¿Consideras que en tu relación alguna vez ha habido episodios de violencia de género?</p> <p>En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras contar?</p>
		Orden de género	Por orden de género se entenderá como un acuerdo social donde se posiciona en primer lugar la figura, las demandas y necesidades de	<p>¿Consideras que en tu relación alguna vez ha habido episodios de violencia de género?</p> <p>En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras</p>

			la figura masculina y en segundo lugar la figura, las demandas y necesidades de la figura femenina.	
		Dominación masculina	Se entenderá por dominación masculina a todo acto o acción que detente poder y control por parte de los hombres	¿Consideras que en tu relación alguna vez ha habido episodios de violencia de género? En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras
		Disciplinar lo femenino	Se considerará disciplinar lo femenino a las acciones dirigidas a castigar, someter y controlar actos, acciones, pensamientos provenientes de la figura femenina	¿Consideras que en tu relación alguna vez ha habido episodios de violencia de género? En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras
		Naturalización	Se considerará por naturalización al hecho de que los actos o acciones violentas sean vistos como algo que puede ocurrir sin mayor sanción	¿Cómo te sientes en la relación? ¿Qué es lo que más te gusta de la relación? ¿Consideras que también en la ENTS hay problemas de acoso sexual y violencia de género?
		Binarismo sexual	Se considera a la categorización que partir del género designa en dos sentidos opuestos valores para lo	¿Te acuerdas cuándo fue la última vez que discutieron o se pelearon? ¿Me contarías por qué fue? ¿Consideras que en tu relación

			femenino y masculino	alguna vez ha habido episodios de violencia de género? En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras contar?
		Desvaloración	Detrimiento de la valía que como ser humano tiene una persona	¿Te acuerdas cuándo fue la última vez que discutieron o se pelearon? ¿Me contarías por qué fue?
Información	Información: conjunto de datos, ya procesados y ordenados para su comprensión, que aportan nuevos conocimientos a un individuo o sistema sobre un asunto, materia, fenómeno o ente determinado. ("Información". En: Significados.com. Disponible en: <a href="https://www.significados.com/informacion/">https://www.significados.com/informacion/</a> Consultado: 31 de julio de 2022, 10:42 am.)	Datos que aportan nuevos conocimientos	Conjunto de datos que abordan temas que proveen de nuevos conocimientos o que refuerzan aquellos adquiridos previamente	¿Has recibido formación sobre violencia de género en la ENTS? ¿Has cursado alguna asignatura referente al tema? ¿Te parece que esos temas son importantes en la formación de trabajadores sociales?
Relaciones	Una relación puede referirse a la unión o nexo entre dos o más personas desde el punto de vista afectivo, también dentro de un contexto más político y empresarial, hace referencia a relaciones públicas y relaciones culturales e internacionales entre países del mundo. Rodríguez, D. (2021). Definición de Relación. Recuperado de: <a href="https://conceptodefinicion.de/relacion/">https://conceptodefinicion.de/relacion/</a> . Consultado el 13 de diciembre del 2022	Unión entre dos o más personas	Se entenderá por relaciones a la unión entre dos personas con fines afectivos	¿Qué es lo que más te gusta de tu pareja?  ¿Dime algo que no te guste de tu pareja?
Sexo afectivas	Es una relación en que se tienen contactos sexuales y responsabilidad afectiva con algún acuerdo de decir lo que sienten y piensan los involucrados, pero sin ser una relación abierta o cerrada. Clarín.com. Entremujeres Actualizado al 18/08/2019 8:15	Contacto sexual	Se comprenderá una interacción íntima de tipo sexual	¿Cómo te sientes en la relación? ¿Cómo han llevado la relación durante la pandemia?
		Responsabilidad afectiva	Se comprenderá como la atención y el	¿Qué es lo que más te gusta de la relación?

	<a href="https://www.clarin.com/pareja/-salgo-vinculo-nuevo-vocabulario-relaciones-hoy_0_f_hAm1RNY.html">https://www.clarin.com/pareja/-salgo-vinculo-nuevo-vocabulario-relaciones-hoy_0_f_hAm1RNY.html</a>		respeto al vínculo emocional	Cuéntame algo que no te guste de la relación. ¿Qué les gusta hacer juntxs o a dónde les gusta salir?
Reproducir	Volver a hacer presente lo que antes se dijo y alegó. Real Academia Española, (2014) <a href="https://dle.rae.es/reproducir">https://dle.rae.es/reproducir</a>	Volver a hacer presente	Representa repetir lo que se dijo o hizo	¿Qué les gusta hacer juntxs o a dónde les gusta salir?
Prácticas de violencia de género	Es un ejercicio que produce daño a quien la recibe y se expresa en el marco de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres. Barreto M. (2017 p. 261 en Jaramillo-Bolívar 2020 p. 181)  Se dan tanto en el ámbito público, como en el privado; ejemplos de ellas son, entre otras, todas las formas de discriminación hacia la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso sexual, la violación, el tráfico para prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo; todas las formas de maltrato físico, psicológico, social y sexual en cualquier contexto, incluido el marco del conflicto armado; formas de violencia que ocasionan una escala de daños que pueden culminar en la muerte Femenías ML, (2009 p. 11 en Jaramillo-Bolívar 2020 p. 181)	Ejercicio	Se entenderá por ejercicio a la acción de llevar a cabo una actividad de manera repetida	¿Te acuerdas cuándo fue la última vez que discutieron o se pelearon? ¿Me contarías por qué fue?
		Daño	Por daño se entiende a la acción de afectar, lastimar o perjudicar	¿Consideras que en tu relación alguna vez ha habido episodios de violencia de género? En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras contar?
		Relaciones asimétricas de poder	Se entenderá a las relaciones que se desarrollan de manera desigual ante el ejercicio del poder, favoreciendo el control de los hombres	¿Consideras que en tu relación alguna vez ha habido episodios de violencia de género? En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras contar?
Naturalizan	Naturalizar la violencia  Las prácticas o representaciones culturales donde la explotación estructural o la represión se perciben como normales o naturales.  Normalizar: Hacer que algo se ajuste a una norma, una regla o un	Representaciones culturales	Se entenderá por representaciones culturales a la evocación de los elementos culturales que hacen al sujeto identificarse con otros sujetos de su mismo género	¿Qué es lo que más te gusta de tu pareja? ¿Dime algo que no te guste de tu pareja?

	modelo común. Definiciones de Oxford Languages	Ajustar a un modelo común	Se adaptará a las percepciones que se tengan del resto de los sujetos y del entorno sin mayor crítica o análisis	¿Consideras que en tu relación alguna vez ha habido episodios de violencia de género? En caso afirmativo, ¿me contarías lo que me quieras contar?
--	--	---------------------------	--	---

De manera previa, se realizó una guía de entrevista de manera virtual donde participaron de manera auto-propositiva 4 alumnas de la ENTS de diferentes semestres y planes de estudio.

La guía de entrevista se construyó para abarcar los siguientes apartados: a) Categoría Conocimientos de Violencia, b) Categoría Conocimientos de Género, c) Categoría: Experiencia Personal en Desigualdad de Género y en Violencia de Género, y d) Categoría Conflicto y los Mecanismos de Negociación.

Las entrevistas se grabaron con el consentimiento informado de las alumnas que participaron en la investigación para posteriormente realizar la transcripción y codificación de cada entrevista. En una primera etapa se hizo la clasificación de frases y segmentos comunes a partir de los apartados: Discursos sobre violencia de género; Prácticas de violencia de género identificables en las relaciones sexo-afectivas, dentro de la que se establece una clasificación en violencia de género, microMachismos (mM) y violencia simbólica; Tensiones entre su discurso de violencia de género y sus prácticas en sus relaciones sexo-afectivas y Los mecanismos de conciliación que establecen ante las tensiones. Se construyeron preguntas para cada apartado. Se recuperaron esas respuestas, se revisaron y se reunieron todas aquellas que son comunes. En un segundo momento se correlacionó la agrupación de respuestas correspondientes a cada apartado con los planteamientos teórico-conceptual y con las preguntas de investigación y finalmente se llevó a cabo un proceso de análisis para confirmar el supuesto y concluir con las reflexiones finales.

## 3.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

### 3.2.1 LOS DISCURSOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

La totalidad de estudiantes entrevistada desarrollaron un discurso sobre la violencia de género. Quienes cursan la licenciatura en el séptimo semestre, tuvieron información por medio de actividades extra-curriculares como pláticas informativas, talleres organizados para grupos de prácticas, el movimiento feminista o bien por el propio interés de tomar algún curso organizado por el Centro de Estudios de Género, ENTS-UNAM.

Las entrevistadas del 7° semestre refirieron lo siguiente:

Sí tengo conocimientos de violencia de género porque justamente mi práctica comunitaria de cuarto y quinto años es *Prevención de la violencia de género y en las mujeres*, entonces pues sí me empapó un montón del tema y eso fue lo más que llegué a tener. Pero debido a la pandemia fueron a base de investigación, investigación, investigación porque como tal no nos impartieron teoría respecto al tema”. (Azucena)

“Solamente alguna vez en el Movimiento ciudadano, ¿me parece? algo así se llamaba la materia, el maestro llevó a una profesora que era feminista, y pues nos dio una clase, pero hasta ahí, algo como una ponencia”. (Violeta)

Las alumnas del 3er semestre que fueron entrevistadas señalaron que:

“Había muchos se puede decir temas que yo ya conocía porque, bueno porque aquí en Morelos, yo he estado muy acercada, muy allegada hacia los movimientos feministas que han surgido principalmente aquí en mi municipio de Yautepec, que entonces yo ya conocía ciertos temas, como que ya lo había presenciado también en el acoso, en los estereotipos de género, todo este tipo de conceptos. Igual la maestra que me tocó fue muy buena, me tocó la maestra Karina, fue muy buena, igual como que ella le dio la importancia a los

hombres y también para que los hombres sintieran un espacio en el que pudieran como que reflejar sus dudas”. (Jazmín)

“Me hubiera gustado que hubiera algo como *Género II* o *Perspectiva de Género*, que se continuara con esa formación o con ese seminario, obligatoriamente claro, o sea, sí siento que le faltó demasiado por lo que apenas y fue una introducción ¿no?; que claro, ya es algo (...)” (Gardenia)

Asimismo, consideran necesario el estudio de estos temas para su ejercicio profesional como trabajadoras sociales. Opinan que:

“El tema de género y todo lo que pueda desprenderse de ello son temas actuales, entonces, mientras más actualizados estemos en el tema mejor” [...] (Gardenia)

“Dentro de la carrera donde estamos sí es bastante importante el tema de género y eso que nos ayuda a crear más conciencia que muchas veces las materias se enfocan en aprender, aprender, aprender, pero también nos hace falta concientizar”. (Violeta)

“La violencia hacia la mujer y todo el movimiento feminista ha estado como tomando más fuerza, entonces sí es de importancia que nosotras como mujeres sepamos y aprendamos como de qué va y también que los hombres conozcan para que puedan respetar”. (Violeta)

“Es importante para Trabajo Social saber cómo tratar con estos individuos, porque el Trabajo Social se dedica al área de intervención, entonces la mayor parte es estar en el proceso de acompañamiento de la víctima, tanto para la realización de su denuncia, en el proceso emocional, entonces si tú no tienes la perspectiva de género para tratar con la víctima, pueden caer en esto de culpabilizarlas de lo que les pasó y de no tomar como neutral lo que están sufriendo. Se van a ir más ante sus creencias y sus costumbres: si te pasó esto fue porque tú te metiste con un borracho o así, no vas a poder tratar de manera neutral a la otra persona y no vas a poder simpatizar con su dolor”. (Jazmín)

En el contenido de sus respuestas podemos apreciar que las alumnas entrevistadas coinciden que contar con información de *Género* es relevante para su desarrollo profesional, así como que los grupos feministas les han aportado información y reflexiones importantes. Por esas vías, tienen información general que las sensibiliza respecto a las condiciones de abuso y acoso que viven las mujeres en los diversos ámbitos sociales, incluyendo el hogar y las instituciones de educación superior.

La UNAM ha desarrollado un protocolo de atención para los casos de violencia de género, en tanto, la ENTS, cuenta con la Unidad para la Igualdad de Género (UNIGENTS), que ha realizado muy buena labor de difusión, dado que las alumnas refieren saber de su existencia. En los cuatro testimonios hay distintos grados de reconocimiento y respeto al trabajo de las colectivas feministas, aun cuando no participan directamente en ellas.

“Los movimientos de mujeres son muy necesarios porque justamente vienen de que no se están tomando las acciones necesarias o acciones contundentes respecto a las demandas que tenemos como comunidad y pues tiene que haber como pues una manera de meter cierta presión para que de verdad se cumplan con las cosas que nos están prometiéndolo, porque hablan mucho en las asambleas, pues igual se escucha mucho a la directora, al cuerpo de sus directivos en donde hablaban mucho de eso lo de la UNIGENTS, de las demandas que tenemos que hacer, pero pues a final de cuentas, como le digo, sé de muchos casos que sí lo han hecho y al final no se les da el seguimiento correspondiente, entonces no se toman las acciones y justamente por eso viene nuestra molestia porque a fin de cuentas pues dicen mucho, pero hacen poco”. (Violeta)

“Estoy a favor del movimiento, estoy a favor de la protesta, el problema es que yo no sé qué tan efectivo fue, pero por algo se empieza, yo sé que normalmente suelen como borrar todo, ¿no? Como ya hasta que toman las instalaciones, ya hasta que ven que la gente se revela ya dicen, ah, bueno vamos a hacer algo”. (Gardenia)

“Considero que es completamente válido porque no hay manera en donde podamos exigir respeto eh, no hay forma de que nos escuchen como personas si no es que haciendo ruido”. (Azucena)

“Me intenté refugiar en estos movimientos feministas, en este caso en esta colectiva, y como que me abrazaron mucho me hicieron entender que todo, todo lo que había pasado nunca fue mi culpa sino simplemente yo, yo sufrí, este, fui una víctima más, entonces desde ahí como que yo dije, quiero, quiero cambiar un poquito mi estilo de vida, quiero como que este este tipo de movimientos sean parte de mi vida y de ahí fue, fue como que poco a poco eran para mí más fácil identificar las conductas ¿no? que otras personas podrían tener sobre mi o conmigo como que lo que quisieran ejercer sobre mí era más fácil identificarlo, ¿no? Como, por ejemplo, la manipulación a mí me costaba bastante identificarla”. (Jazmín)

“Yo, la verdad, sí apoyo mucho estos grupos de mujeres porque es la única manera en la que yo me doy cuenta que pueden ser escuchados con un paro”. (Jazmín)

“Una de mis primas, yo me di cuenta que era feminista, como que me llamó la atención, ¿no? saber más y más, entonces en el 2019 se da la primera marcha feminista aquí en mi municipio, en el municipio de Yautepec, entonces fue cuando yo decidí asistir y conocí a muchas personas eh, en ese caso a muchas mujeres que como que poco a poco de cierta manera ellas me intentaban explicar en qué consistían los abusos, ¿no? que no solamente se reflejaban físicos”. (Jazmín)

Hay una continuidad entre el ambiente de la violencia de género en las relaciones sociales de las alumnas entrevistadas y las relaciones sexo-afectivas violentas de las que forman parte. Todas narran algún episodio, ya sea que lo hayan presenciado o se hayan enterado como se ha referido en testimonios anteriores.

### **3.2.2 PRÁCTICAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO IDENTIFICABLES EN LAS RELACIONES SEXO-AFECTIVAS**

Los testimonios de las jóvenes entrevistadas que integran esta categoría se dirigieron a reconstruir episodios de violencia de género dentro de sus relaciones sexo-afectivas. Aun cuando el único criterio de selección de las compañeras entrevistadas fue que estuvieran o hubieran estado alguna vez en una relación de pareja, sin incluir como requisito haber experimentado violencia de género, todas las entrevistadas refieren haber experimentado una larga cadena de abusos que abarcan violencia psicológica, violencia física y violencia sexual, situaciones que enfrentaron antes de que iniciaran la carrera, pero cuyos efectos continúan manifestándose.

Como lo hemos mencionado en este trabajo, la violencia de género es un mecanismo que reproduce y mantiene el orden de género asignado por el patriarcado que organiza las relaciones sociales del ámbito público y privado y que como señalan autoras como Kate Millett y Shulamith Firestone, los ámbitos privados como la familia, las relaciones sexo-afectivas, el amor y la sexualidad se dan en términos de dominación por lo tanto son relaciones políticas, cuya organización asegura el control del cuerpo y de la sexualidad de las mujeres.

No menos importante es el hecho de que toda esta construcción social es normalizada y naturalizada, ya que forma parte de la estructura patriarcal que da orden y sentido a las relaciones sociales y que de antaño ha atribuido al varón el poder de control en todas las esferas de la vida, así como la autoridad para emplear la violencia para disciplinar.

Esta violencia conlleva una intención de someter e imponer la voluntad, así como de hacer patente quién tiene la autoridad, por ello se vale de diferentes medios para manifestarse y se pueden presentar diferentes tipos de violencia en una misma acción, no hay un corte que determine el fin de una y el inicio de otra, ya que se presentan de manera simultánea. En el caso de los testimonios reunidos podemos observar la presencia de situaciones donde se mezclan todos los tipos de violencia de género.

“Cuando tenía como 13 años, 14, tuve un novio que abusó de mí y ya con eso, con ese antecedente pues ya desde ahí yo me empezaba a cuestionar más cosas porque fue muy importante. Yo no tenía ni idea de denuncias, para nada, yo recuerdo salir de su casa muy asustada y llegué a mi casa. A mí lo que me daba pavor era quedar embarazada, no me importó nada más o sea yo decía no puedo quedar embarazada. Luego me buscó quería que yo volviera a andar con él, lo que pasó fue algo normal, cuando yo le llegué a decir oye mira pasó esto, me dijo ay no, estás exagerando. (Gardenia)

“Cuando mi cuerpo cambio porque estás creciendo, porque te estas desarrollando, yo comencé a recibir más acoso, por ejemplo por mensajes de personas que yo no conocía, o sea yo ignoraba por completo que había hombres en verdad que te mandaban fotos de su aparato reproductor sin siquiera conocerlos, tenerlos en las redes sociales al punto que yo recibía acoso incluso en el transporte público donde me tocaban, o sea sin mi consentimiento, donde había intentos de violación, porque he tenido dos intentos de violación, el hecho de que me haya tocado la mala suerte de que hubiera personas que me han dado nalgadas incluso estando con mi mamá en la calle, en un día normal, yo siento por ejemplo con esta persona aparte de esa violencia y manipulación que ejerció conmigo, también pues fue como una violencia emocional porque son de esas personas que se acercan contigo diciéndote que esperan algo que quieren algo pero que al final de cuentas, como que cuando piensan que tú estás ahí, te dicen que quieren absolutamente todo, pero sin tener como que ya ningún lazo o sea como que hacer lo que hacen los novios, pero sin siquiera tener una responsabilidad afectiva cuando para empezar esas personas entran a tu vida con engaños”. (Jazmín)

“Él tuvo VPH varios años y yo le dije que sí quería tener relaciones conmigo que se hiciera un examen y solo después de eso yo iba a ver si sí tenía relaciones con él, cuando yo iba a su casa me insistía mucho que tuviéramos relaciones y ya, o sea, ya era como ya te dije que no, y me la pasaba diciéndole no, no, no, o sea estábamos, así como que en el faje y él ya quería pasar a otra cosa y como que me costaba quitármelo. El no respetar a alguien

ya es una manifestación de violencia, a la mejor nunca me pegó, nunca me gritó, pero el hecho de que fuera tan insistente, tratando de invadir mi cuerpo creo que ya desde ahí es una forma de violencia porque es no respetar la dignidad de otro ser y eso es violencia en menor o mayor medida es violencia y bueno de repente hacía comentarios muy sexistas. (Gardenia)

“Sí yo llegaba a tener ciertas inconformidades él lo tomaba como a la defensiva y pues empezaba a sacar como otras cosas y así entonces ya lo volvía más en mi contra por así decirlo o sea como que ya todo venía encima de mí y yo terminaba pidiendo como disculpas. Yo no quería que me tuviera 24-7 con él, pero pues sí, me hubiera gustado que él me tomara en cuenta también de vez en cuando para sus planes cuando salía con sus amigos así entonces pues yo sí se lo llegué a decir como de oye pues es que sí me gustaría y pues ya como que él se molestaba, me empezaba a decir que exageraba que pues no lo tomara así que eran cosas pues sin importancia que este y ya pues él empezaba a decirme que estaba bien, que lo entendía, que no sé qué, pero después como que volvía a lo mismo.

Un día me dijo que me odiaba, que ya estaba harto y pues obviamente yo me sentí mal, y me puse a llorar en plena calle y me dijo que no hiciera eso, que ya estaba harto y que ya me quería dejar”. (Violeta)

él vulneró muy feo mi confianza, o sea se aprovechó de que yo estaba tomada, de que yo le dejé mi teléfono y lo que más me, me molestó fue que todos lo vieron porque yo después de que terminé de bailar fue de como oigan dónde está mi teléfono y un chico me dijo “tu teléfono es de tal color” y yo sí, “ah lo tiene tu novio” y le fui a preguntar oye tienes mi teléfono y me dijo “no, no lo tengo” entonces después se metió al baño, se encerró, la hermana de mi amigo tuvo que abrir el baño con llave, porque él de plano no abría, y lo que me pudo más fue que todos vieron que sí estaba teniendo mi teléfono y yo, pues yo le creí que no. (Azucena)

En ninguno de estos casos hubo una denuncia, una sanción, una reparación del daño, por el contrario, todas asumieron un sentimiento de culpa y responsabilidad por lo ocurrido,

pasando algún tiempo para que asimilaran que habían sufrido una agresión y se liberaran de esa culpa.

“No me llevaron al médico, me regañaron, me castigaron, me dijeron que no podían creer que yo me había metido con él, que yo lo permití o sea me echaron la culpa y yo me la creí obviamente, me la creí y viví todos esos años viví con la culpa de claro porque yo lo permití, porque yo... y fue un sufrimiento muy, muy, me costó hasta la fecha todavía es como, la prueba está en que todavía no puedo tener relaciones con hombres, no puedo tener relaciones sexuales con hombres y yo no sé si viene de ahí o qué, pero ese es porque pues estaba yo chica, digo sé que no tan chica, chica, pero todavía en esos tiempos uno comienza a formarse sus esquemas, todavía tenía yo la madurez de una niña porque, pero le digo para nada que algo de denuncia o cosas así, no”. (Gardenia)

“Yo tenía 13 años mi pareja en ese entonces sí se puede decir tenía 21 yo no comprendía para empezar que eso no estaba bien, no entendía nada de este tipo de cosas, yo no comprendía el por qué la relación tenía que ser como privada, muchas cosas hasta que entendí que para empezar pues esta persona ejercía cierta manipulación para que hubiera un contacto sexual. Se puede decir que a pesar de ello me costó, me fue muy difícil porque ni siquiera era algo que una niña de 13 años, que acababa de cumplir, como que quisiera o como que deseara, pero el hecho de que a lo mejor se pudiera decir que sea tu primera relación, que pienses que van a ser las cosas bonitas que simplemente no. Es una persona más que se aprovecha de ti, pues la verdad es que cuando pasó todo ese tipo de violencia yo dije, pues ya, ya qué me queda, como que había sido muy difícil para mí entender por qué. Ya tarde comprendí con una psicóloga, que a mí me ejercieron violencia sexual por medio de la manipulación. Después de eso, cuando yo estaba a punto de cumplir 15 años hubo una persona que justo fue primo de una amiga muy cercana que ya ahora no sé nada de ella, pero que se volvió mi acosadora a tal punto que me amenazó de muerte. Yo estaba a punto de cumplir los 15 años y ya había llegado al punto de que yo ya no quería salir de mi casa porque todo el tiempo me tenía vigilada, porque esa persona también por

medio de sus amenazas quería que yo tuviera relaciones sexuales con él, fue muy muy horrible, yo no salí de mi casa”. (Jazmin)

“Pasó como un año en el que yo decidí ir al psicólogo para sanar ciertas heridas que no habían sanado como lo del abuso sexual, a mí me seguía doliendo cuando yo hablaba o tocaba este tema, pero conmigo misma porque a mí me avergonzaba mucho que otras personas se enteraran, pensaba me van a tachar de que yo tuve la culpa me costó bastante, me dio mucha vergüenza, yo lloraba cuando recordaba eso. En algún momento esa persona me contactó, me dijo que, yo hiciera lo que hiciera, si decidía hacer una denuncia después de tantos años no iba a pasar nada porque simplemente ya habían pasado tantos años y ya no iba a haber manera de demostrar la violencia física que había ejercido sobre mí el abuso como que también hubo. Fue un golpe bastante duro porque me deprimió bastante de ver que, o sea con todo el cinismo del mundo te pudiera decir esa persona de “pues tú haz lo que tú quieras no va a pasar nada, nadie te va a creer entonces igual fue lo mismo con lo de mi acosador que fue el primo de mi amiga “haz lo que tú quieras nadie te va a creer que mi primo te acosó” fue más fácil para esa persona bloquearme. Fueron momentos donde lo que pasó con este chico y luego con el acosador, lo que detonó bastante pues mi ansiedad”. (Jazmín)

Los efectos de estas acciones han dejado en las alumnas entrevistadas daños que a la fecha no se han podido sanar y que como se puede leer van acompañados de intensos sentimientos de resentimiento, frustración y culpa. Generalmente, cuando se escucha la palabra violencia se piensa en golpes, jalones, agresiones manifiestas a través del contacto físico, sin embargo, la violencia psicológica implica acciones u omisiones que laceran y lastiman igual o más que un golpe y que pueden llevar a quien lo sufre a estados de depresión, aislamiento y devaluación de la autoestima, poniendo en riesgo su salud emocional. Bajo este esquema podemos entender que las alumnas entrevistadas también se enfrentaron en sus relaciones sexo-afectivas a violencia de tipo emocional como lo refieren en los siguientes testimonios:

“Yo iniciaba la discusión, porque llegaba a tener como pues ciertas inconformidades y se las decía, entonces pues él lo tomaba como a la

defensiva y empezaba a sacar otras cosas y así, entonces, ya lo volvía más en mi contra por así decirlo, o sea, como que ya todo venía encima de mí y yo terminaba pidiendo como disculpas. Una vez discutimos. Estábamos en la calle y me dijo que ya estaba harto de mí, que me odiaba, ay (llanto), me dijo que ya estaba harto, y pues obviamente yo me sentí mal, y me puse a llorar en plena calle y, este, pues ya me dijo que no que no hiciera eso, que ya estaba harto y que ya me quería dejar entonces, pues obviamente estábamos en la calle la gente pasaba y nos veía y pues obviamente nos veía discutiendo y pues ahora sí digo como de pues fue muy fuerte, o sea realmente sí tuvo gravedad”. (Violeta)

La devaluación y la humillación son manifestaciones de la violencia psicológica y es común que se encuentren presentes en las relaciones sexo-afectivas, así podemos ver los siguientes testimonios que hacen referencia a estos actos:

“Después de estar con él, él empezó como una nueva relación, pero pues me seguía buscando a mí y había veces que nos veíamos para tener relaciones y siento que... pues de alguna manera él se aprovechaba de eso, de que sabía que yo lo quería, que iba a estar ahí y pues él seguía con su novia, pero yo siento que él decía voy a estar con ella, pero de todos modos ahí está Violeta por si, por si cualquier cosa. Yo después sí dije cómo ¿por qué? ¿por qué estoy haciendo eso? ¿Por qué me estoy comparando con otra mujer? si a fin de cuentas el que tomó las acciones fue él, entonces me di cuenta de que, de que él se aprovechaba y llegó a tener como cierta manipulación para que yo estuviera ahí, pero sí fue ya después como de todo el proceso”. (Violeta)

“La relación terminó siendo muy mala, terminó justamente por infidelidad por parte de él, porque yo sabía desde antes que me engañaba, que me mentía y aun así yo quería seguir con él, pero nunca le dije que yo sabía todo eso, entonces como que me aisló de alguna manera de ciertas personas. Nos peleábamos, nos gritábamos y él me dejaba de hablar una vez me dejó como que tirada en la calle y pues yo me regresé sola a su casa, porque íbamos rumbo a su casa, yo me regresé sola en la calle, era de noche, agarré una

pedra y dije no capaz que me pasa algo, tengo qué defenderme, no este, y ya, entonces siento que al final fue muy violenta”. (Azucena)

“Yo había normalizado bastante que los celos eran algo bueno para la relación, que si esa persona era celosa era porque te quería y porque tenía miedo a perderte. Entonces este chico era una persona que decía que te quería pero que eras peligrosa para su vida. Todo el tiempo desconfiaba de mí y pensaba que yo le iba a engañar o algo entonces que me trataba de meter esa culpa como para que yo pensara que si algo pasaba que si esa persona se sentía mal, que se sentía desgarrada que se sentía triste era por mi culpa”. (Jazmín)

Dentro de la violencia se emplean mecanismos de control, tal es el caso de la exhibición para avergonzarlas y hacer patente dicho control.

“Hubo un día que me fue a buscar a un evento que tuve o sea me investigó, me siguió o sea todo o sea siguió a las personas, porque me encontró por Instagram y vio dónde estaba yo, yo no había subido nada pero siguió a las personas con las que iba yo a estar para investigar el lugar exacto, porque era un evento público pero la entrada era limitada y de la nada llegó buscándome como loco así de dónde está Gemma y me impactó mucho porque, no respetó mi palabra, yo le dije no puedo verte hoy y me molestó muchísimo que no respetara mi palabra, porque fue muy invasivo de su parte, llegó así buscándome como loco de dónde está Gemma. Todos se quedaron así de “quien es él” porque aparte llegó drogado, él se drogaba y llegó alterado y le dije me molestó muchísimo porque este evento era muy importante para mí y él llegando alterado, buscándome como loco y le dije oye qué te pasa, o sea, no qué vergüenza”. (Gardenia)

“Estábamos en una fiesta de mi amigo y mi mamá siempre me marca, tú tienes mi contraseña, yo tengo tu contraseña y sin problemas, entonces yo estaba bailando, estaba tomando y en una vuelta se me salió el teléfono y la recogió y se metió al baño y empezó a buscar a buscar a buscar y encontró que yo salí una vez con él y no le conté a mi novio y bueno eso. Él vulneró la

confianza muy feo, se aprovechó de que yo estaba tomada, de que yo le dejé mi teléfono y también lo que más me molestó fue que todos lo vieron, porque ya después de que terminé de bailar fue de como oigan dónde está mi teléfono y un chico me dijo este “tu teléfono es de tal color” y yo sí, “ah lo tiene tu novio” y le fui a preguntar oye tienes mi teléfono y me dijo “no, no lo tengo” entonces después se metió al baño, se encerró, la hermana de mi amigo tuvo que abrir el baño con llave, porque él de plano no abría, entonces este pues esa fue la, la gran discusión en lo que me pudo más fue que todos vieron y que todos vieron que sí estaba teniendo mi teléfono y yo, pues yo le creí que no”. (Azucena)

La exhibición pública es una de las formas en que los hombres pueden satisfacer los mandatos de masculinidad mediante demostraciones de virilidad dirigidas hacia los otros hombres que bien pueden consistir en mostrar la capacidad de disciplinar, subordinar y corregir a “sus mujeres” (que pueden incluir pareja, madre, hermanas, amigas, etc.). Es por ello que precisa exhibirlas, exponerlas avergonzarlas para reducirlas, para que sean señaladas, al criticárseles que pese a sus estudios universitarios son mangoneadas.

Por otro lado, los testimonios revelan que las colectivas feministas en la Universidad y en particular en la ENTS han contribuido notablemente a la sensibilización de las mujeres sobre temas de violencia de género y alentó las redes de amigas, que jugaron un papel muy importante de escucha solidaria en los casos de las jóvenes entrevistadas, así como de refugio para brindar consuelo, fuente de información para prevenir, orientar y asesorar a sus amigas, acompañantes y asesoras en la toma de decisiones.

“Tengo una amiga que sí es como más allegada al movimiento, entonces me decía como de que no hagas esto, es que las está violentando a las dos porque, porque yo me enteré que su novia de ese entonces pues como que revisaba mucho mis redes y se comparaba mucho conmigo y lo sé pues porque él mismo me lo dijo”. (Violeta)

“El hablar mucho con mis amigas, porque pues vieron gran parte de todo el problema que había y, y pues también fue parte mía que dije ya, o sea, qué más necesitas que te diga para ya reaccionar”. (Azucena)

“Para hacer consciencia de eso que estabas viviendo mis amigas me han ayudado bastante en este proceso de hacerme ver qué es lo que merezco”.

(Jazmín)

### **3.2.2.1 Micromachismos**

Los micromachismos (mM), planteados por Luis Bonino, son prácticas desarrolladas en lo cotidiano al interior de las relaciones sexo-afectivas que denotan la dominación y violencia que los varones ejercen sobre las mujeres y que por la cotidianidad son naturalizadas. Son acciones sutiles, pero no por ello dejan de ser nocivas e indeseables. Así podemos observar en los testimonios de las alumnas entrevistadas la presencia de una gran variedad de micromachismos que no solo denotan el mandato de la masculinidad, sino también el mandato de feminidad. Al igual que los distintos tipos de violencia de género, los micromachismos se presentan de manera simultánea sin líneas divisorias. Un micro Machismo muy común es aquel que emplea el silencio para dominar, en el que los hombres no se sienten obligados a hablar y menos a dar explicaciones, imponiendo una autoridad silenciosa para no dar información sobre sí; sin embargo, impone a la mujer la tarea de adivinar qué es lo que quiere o lo que le pasa, estando siempre alerta para cuando esté disponible, en realidad lo que expresa es poco interés, de esta manera podemos entender los siguientes testimonios:

“Me hubiera gustado que él me tomara en cuenta también de vez en cuando para sus planes cuando salía con sus amigos así entonces pues yo sí se lo llegué a decir como de oye, pues es que sí me gustaría y pues ya como que él se molestaba. Me empezaba a decir que exageraba que pues no lo tomara así que eran cosas sin importancia que este y ya pues él empezaba a decirme que estaba bien, que lo entendía, que no sé qué, pero después como que volvía a lo mismo”. (Violeta)

“Me molesta de mi pareja que interiorice sus sentimientos negativos, me dice que él no quería cubrir sus problemas cuando yo estaba hablando de los míos, entonces cómo es posible que sí podía decir todas las cosas buenas, pero no lo malo que podía llegar a sentirlo o estaba pasando”.(Azucena)

El aislamiento físico o mental es otra expresión de mandato masculino cuando no quiere dar respuestas o establecer conexión por ello es común que actúen con expresiones como las de los siguientes testimonios:

“Una vez discutimos estábamos en la calle y me dijo que ya estaba harto de mí, que me odiaba y me dijo que ya me quería dejar, después seguimos viéndonos...”.(Violeta)

“En esa relación yo me fui a estudiar a un bachilleres de la ciudad cuando cumplí los 15 años fue muy difícil porque esta persona comenzó a no tener como esa responsabilidad afectiva, comenzó a de cierta manera pues a hacer lo que quería, pero sin importarle lo que yo pudiera sentir”. (Jazmín)

Un microMachismo muy común son los engaños y mentiras que los hombres plantean para su propio beneficio y no perder su posición privilegiada, éste se encuentra presente sobre todo en los casos de infidelidad.

La relación terminó porque él mentía, mentía bastante y cuando le llegué a decir que yo sabía que estaba haciendo las cosas mal o que había salido o que había mentido y así me decía que estaba loca y eso, no me bajaba de loca y llegó un momento en donde dije bueno a lo mejor sí es cierto yo estoy haciendo las cosas mal pues en reclamarle. Me llegaba a tomar del brazo como de, no sé cómo que me forcejeaba, este eso y en su momento habló de mí con sus compañeros entonces eso y que hablaba de otras chicas en comparación de mí, entonces pues como que eso fue lo que me rompió.  
(Azucena)

La “Desautorización” es el mM donde el varón se atribuye la razón, y la autoridad de establecer lo correcto, incluyendo la vestimenta de sus parejas .

“El único problema que encontré ahí fue el tema de la vestimenta, o sea, yo recuerdo que íbamos en escuelas diferentes, entonces una vez fue a recogerme y yo traía una blusa, tengo pecho, entonces se me escotada la

blusa y me dijo -por qué te vestes así para la escuela y conmigo te pones casi hasta doble suéter". (Azucena)

Los comentarios descalificadores en el ámbito público del "terrorismo misógino" se valen de la ridiculización, la sospecha, la agresión y la culpa para manifestar su control.

"habló de mí con sus compañeros y hablaba de otras chicas en comparación de mí, eso fue lo que me rompió". (Azucena)

La maniobra de atribuir culpa a la mujer desestimando cualquier responsabilidad al hombre es un mM empleado para denotar la incapacidad de las mujeres por hacer bien las cosas.

"Actualmente siento que vamos bien, nos llevamos bien y tenemos comunicación, nos vemos casi que tres días a la semana. Él vive hasta el Estado de México, yo en Xochimilco como de punta a punta, pero sí hace lo posible por venir y pues eso, el interés se ve, solo que ahora estamos en una cuerquita floja, siento yo, porque ahora que va a iniciar su proceso de terapia le van a decir que no esté conmigo, porque cuando alguien te daña tanto teóricamente lo mejor es irte de ahí y yo lo dañé mucho porque me dice que empecé a generarle inseguridades que él no tenía". (Azucena)

"El mM darse tiempo" es una manifestación de poder del varón en tanto obliga a la mujer a esperar a que el varón se decida a tomar una decisión, así se puede explicar el siguiente testimonio empleado para sembrar incertidumbre y al mismo tiempo como un mecanismo de control a partir de los sentimientos que las mujeres depositan en los hombres.

Terminó porque al final de la relación, como que ya teníamos bastantes discusiones y pues él decidió terminarla, bueno primero me dijo que esperaba como tomarse un tiempo, pero ya después dijo que no qué pues ya hasta ahí. Después de eso seguimos como pues saliendo, seguíamos como manteniendo una relación, aunque ya no era como tal de noviazgo, pues yo siento que me enganché mucho a él, bueno a eso, a lo que teníamos. (Violeta)

“Yo no, no creo personalmente en los tiempos entonces dije pues bueno sí, vamos a darlo, pero pues su tiempo fue para salir con otras personas para hacer cosas”. (Azucena)

El mM manipulación emocional se manifiesta buscando el control y la dependencia, a través de la manipulación empleando comentarios o actitudes que acarrear al varón el beneficio de conservar el poder y la posición de privilegio que el sistema patriarcal le ha otorgado y que desde luego se rehúsan por todos los medios a perderlo, es así que podemos ver en los siguientes testimonios, como parte de la violencia de género que han vivido las alumnas entrevistadas, los mecanismos que sus parejas han empleado por persuadirlas para un beneficio propio abarcan diferentes actos como seguir manteniendo relaciones pese a haber terminado la relación y ya tener una nueva pareja, manipularlas para tener relaciones sexuales consensuadas con base en engaños o bien para conservar el vínculo sin ningún compromiso :

“siento que de alguna manera él se aprovechaba de eso, de que sabía que yo lo quería, que iba a estar ahí y pues él seguía con su novia. (Violeta)

“Dije yo no tengo qué tener contacto con él y luego él me buscó como por fuera de redes, porque pues yo lo había bloqueado de todos lados, después lo desbloquee porque me acordé que él siempre me decía es que es super inmaduro que me bloquee, entonces como que eso sonaba en mi cabecita y dije bueno si es cierto y lo desbloquee y fue ahí cuando también me mandó mensaje y me dice -es que me siento muy mal-, pero no referente a lo de nosotros sino como personas y yo dije no pues si tengo que estarlo escuchando, decirle que va a estar todo bien y ya llegamos a hablar un buen rato más que nada, porque él me decía que no quería cortar ese lazo, porque quería seguir hablando conmigo, porque quería seguir desahogándose y todas esas cosas”. (Azucena)

“Era de esas relaciones en la que yo me volví hasta codependiente de la otra persona porque yo venía a Morelos cada fin de semana y aprovechaba al máximo para ver esta persona, yo llegaba a hacer mi tarea y todo para ver a esta persona, esta persona por x razón es -ya no te puedo ver- y lo veía hasta

dentro de 15 días y hubo un tiempo en el que ya no éramos nada porque ya ni siquiera hubo contacto físico, pero seguíamos. Era cansado, yo más que nada estaba estancada ya que cada vez que me hablaba yo caía hasta la última vez en las que se puede decir que terminamos, porque era la otra situación de que terminábamos regresamos y mutuamente entonces hasta la última vez que recuerdo que ocurrió en escuela. Esta persona ejerció manipulación conmigo, porque son de esas personas que terminó sin saber qué es lo que quería, no sabía si te quería, si quería estar contigo simplemente, pero tampoco dejaba o permitía que tú te fueras entonces yo también no me encontraba estable emocionalmente y como que ahí seguía y bueno también tuvo mucho que ver mi primera relación de la secundaria aparte como que era mi segundo noviazgo. Esa persona es de las que se acercan contigo diciéndote que esperan algo, que quieren algo, pero que al final de cuenta te dicen que quieren absolutamente todo, pero sin tener como que ya ningún lazo, o sea como que, hacer lo que hacen los novios, pero sin siquiera tener una responsabilidad afectiva cuando entran a tu vida con engaños”. (Jazmín)

En los testimonios presentados podemos observar que los hombres emplearon como estrategia la manipulación para conservar el control de la relación, siendo reforzada por la aprobación de las jóvenes quienes respaldaron dicho control debido a la codependencia y a sentimientos de amor leal.

Las entrevistas muestran la cotidianidad de los micro Machismos, que estuvieron presentes en las narraciones de las cuatro estudiantes.

### ***3.2.2.2 Violencia Simbólica***

Como se ha mencionado, la vida está organizada por un sistema binario que se fundamenta en la legitimidad y se sostiene en la desigualdad violenta, pero no la que se da con las armas, sino la que opera de manera espontánea, a partir de la conformidad o no resistencia y es posible porque la hemos naturalizado, lo hemos normalizado, porque no le oponemos resistencia porque no topamos que es violencia, porque la normalidad está basada en violencia.

Recordemos que cuando consideramos el término violencia simbólica nos referimos a la situación en que el dominante y el dominado emplean y comparten el mismo criterio de apreciación para pensarse a sí mismos y pensar en su relación. Ello nos permite comprender el papel que juega la violencia simbólica en la relación de pareja de las alumnas.

“Mi relación era buena solamente que terminó siendo muy mala y terminó justamente por infidelidad por parte de él, este pues porque yo sabía desde antes que me engañaba, que me mentía y aun así quería seguir yo con él”.  
(Azucena)

“Yo si decía, pues es que soy bien tonta que, que yo sí le dije pues vamos a regresar lo quería tanto que dije pues bueno sí, él me lo pidió pues vamos a darlo”. (Azucena)

“El tiempo que estuvimos como en contacto y saliendo después de que habíamos terminado, pues nos llevamos bien, pero yo sabía en mi sí había como todavía esos sentimientos de querer seguir con él como de esa manera y pues yo decía ya, ya deja de suéltalo a la vez pensaba que no iba a poder que, no tenía la fuerza como para hacerlo, o yo decía qué voy a hacer sin él y yo creo que eso es lo que más me ha costado. Había veces que nos veíamos para tener relaciones y siento que... pues de alguna manera él se aprovechaba de eso, de que sabía que yo lo quería, que iba a estar ahí y él seguía con su novia”. (Violeta)

“Era de esas relaciones en la que yo me volví hasta codependiente de la otra persona yo venía a Morelos cada fin de semana y aprovechaba al máximo para ver esta persona. Yo llegaba a hacer mi tarea y todo para ver a esta persona por x razón es ya no te puedo ver y lo veía hasta dentro de 15 días. Hubo un tiempo en el que ya no éramos nada, pero seguíamos, yo más que nada estancada ya que cada vez que me hablaba yo caía”. (Jazmín)

Como vemos, en los testimonios se asoma una auto-representación deteriorada y devaluada, síntoma de violencia simbólica: “soy bien tonta”; “pensaba que no iba a poder, que no tenía la fuerza como para hacerlo; yo decía qué voy a hacer sin él”; “yo, más que nada, estancada”.

Así mismo, refirieron saber que sus parejas tenían otras relaciones y decidieron mantener el vínculo. Esta acción da una valoración a cada miembro de la pareja de tener una participación activa en la violencia simbólica: el hombre por actuar acorde al orden de género y la mujer por validar esta conducta aceptándola y normalizándola, de tal manera que ambos contribuyen para que se suscite este tipo de violencia.

El dominado emplea el mismo discurso del dominante, permaneciendo inconsciente para ambos y basándose en el desconocimiento, lo que le resta intencionalidad, pero le da legitimidad y reconocimiento a la relación asimétrica en la que se encuentra. Así, podemos encontrar en el siguiente testimonio ese reconocimiento:

“Cuando tenía como 13 años, 14, tuve un novio que abusó de mí, yo no tenía ni idea de denunciar, para nada, yo recuerdo salir de su casa muy asustada y llegué a mi casa. No me llevaron al médico, me regañaron, me castigaron, me dijeron que no podían creer que yo me había metido con él, que yo lo permití o sea me echaron la culpa y yo me la creí obviamente, me la creí y viví todos esos años viví con la culpa de claro porque yo lo permití”. (Gardenia)

“No había sanado ciertas heridas, una de ellas que yo tenía 13 años mi pareja en ese entonces sí se puede decir tenía 21 esta persona ejercía cierta manipulación para que hubiera un contacto sexual a pesar de ello me costó, me fue muy difícil porque a mí me seguía doliendo, cuando yo hablaba o tocaba este tema, pero conmigo misma porque a mí me avergonzaba mucho que otras personas se enteraran, porque era como que yo fui la que hice mal o sea al final de niña de 13 años me van a tachar de que yo tuve la culpa de que por qué a los 13 años. Me costó bastante, me dio mucha vergüenza, yo lloraba cuando recordaba eso, a mí me daba mucha pena”. (Jazmín)

Las entrevistadas refieren culpa y vergüenza por haber sido violentadas sexualmente cuando eran adolescentes asumiendo el prejuicio popular, que se voltea en su propia contra, de que las mujeres “se lo buscan” o hasta disfrutaban de la violencia que se ejerce hacia ellas. La violencia simbólica es el soporte de muchas otras formas de violencia, dando pie a una auto violencia por las propias mujeres.

En esa relación de dominación, las mujeres no guardan un papel de meras víctimas pasivas, sino que también ejercen un papel activo y tienen un grado de responsabilidad en su sostenimiento a través de su validación y reconocimiento inconscientes. Como cuando, en un testimonio ya referido, la compañera entrevistada asume el criterio patriarcal heteronormado de que mantener comunicación o salir con otro hombre es faltarle al respeto a su novio. Así mismo, podemos ver que, como lo hemos mencionado, esta violencia es el soporte de muchas violencias, ya que a partir de su sentimiento de culpa minimiza el hecho de que en dos ocasiones violó su privacidad, pues revisó su celular y leyó sus mensajes. Hay una frase importante que remarca el papel de subordinación, “me perdonó porque yo le hice creer que fue su culpa al haber buscado”. Aquí se ve el flujo que es de doble vía donde el dominante domina y la dominada se subordina concediendo reconocimiento inconsciente a la dominación.

Continuando con el papel activo que juegan las mujeres en la relación violenta y el reconocimiento o legitimidad que dan a la parte dominante podemos observar los siguientes testimonios:

“Él mentía, mentía bastante y cuando le llegué a decir que yo sabía que estaba haciendo las cosas mal o que había salido o que había mentido y así me decía que estaba loca y eso, no me bajaba de loca y llegó un momento en donde dije bueno a lo mejor sí es cierto yo estoy haciendo las cosas mal pues en reclamarle”. (Azucena)

“Fue un proceso muy complicado porque lo que yo ya había pasado anteriormente tanto del acoso, como de mi antigua relación, me afectó bastante emocionalmente pues creo que yo ya había normalizado el hecho de que si no tengo relaciones sexuales con alguien no puedo tener, o sea no

puedo estar bien con otra persona, entonces siento que yo no me sentía lista”.  
(Jazmín)

Como podemos ver en las experiencias referidas por las alumnas entrevistadas, aluden a actos de violencia simbólica en una relación donde hay dos partes: el dominado, quien finalmente no es una víctima pasiva, pues tiene una participación activa porque la violencia simbólica sólo ocurre cuando la parte dominada aporta algo de legitimidad, algo de creencia o reconocimiento a esa parte dominada, a esa relación de desigualdad. Así mismo, es una relación social porque ambas partes son activas, el dominante ejerce la dominación y el dominado la normaliza, la deja pasar, la da por evidente y hay una dosis de aceptación de la parte dominada, debido a que dominantes y dominadas hemos incorporado las estructuras materiales de las desigualdades sociales.

Finalmente reiteramos que la violencia simbólica permanece inconsciente tanto para dominados como para dominantes. No es una relación de violencia reflexionada porque decimos que es algo que pasa por natural, por normal, entonces permanece inconsciente, irreflexivo tanto para dominantes como para dominados.

Como hemos señalado previamente, las estructuras de la dominación sexual, además de materializarse en las instituciones sociales, es incorporado por las personas en forma de mandatos de masculinidad y mandatos de feminidad. Este último determina que las niñas tenemos que ser bonitas y deseables. Incluye además la presión para encargarnos de las actividades de cuidado a las otras personas, algo que nos detiene para dejar a nuestra pareja, como señala Burin en Rocha. (2008) la división sexual del trabajo ha designado a las mujeres como proveedoras de afecto, mientras que los varones tienen el poder racional y económico. Por lo tanto, las relaciones afectivas se convierten en una fuente a partir de la cual las mujeres construimos nuestra identidad.

Las identidades de las mujeres se organizan conforme mandatos de género a partir de la exigencia social de crear y mantener vínculos afectivos, así como de priorizar el bienestar de los otros/otras por encima del propio. Estos vínculos son para las mujeres maneras de sentir pertenencia y valía propia, por ello son tan importantes en la vida de las mujeres.

“Lo corrí de mi casa cuando, descubrí todo eso, todavía de mensa ahí le dije ah, pues te puedo dar de desayunar, para que no te vayas así y me dijo que no”. (Azucena)

“Me habló para reclamarme y luego yo lo bloqueé, porque dije esto ya, yo no tengo qué tener contacto con él y luego él me buscó como por fuera de redes porque pues yo lo había bloqueado de todos lados, después lo desbloqueé porque me acordé que él siempre me decía es que es super inmaduro que me bloquees, entonces como que eso sonaba en mi cabecita y dije bueno, sí es cierto, y lo desbloqueé, y fue ahí cuando también me mandó mensaje y me dice, es que me siento muy mal, pero no referente a lo de nosotros, sino como personas y yo dije, no pues sí, tengo que estarlo escuchando, decirle que está bien, que va a estar todo bien y ya llegamos a hablar un buen rato más que nada, porque él me decía que no quería cortar ese lazo porque quería seguir hablando conmigo”. (Azucena)

Es parte de la construcción de nuestra identidad ser proveedoras de afectos y cuidados, no como una elección individual, sino como un mandato social por el que nos hacen especialistas en los afectos. Como se ve en los testimonios anteriores en que las mujeres declaran haber ofrecido dar de desayunar o haber dado contención emocional a sus ex parejas después de recién haber terminado la relación.

A las mujeres se les impone la exigencia de un cuerpo bello, dócil, dispuesto a dar placer a los hombres, así como progenie. La estructura de poder social que establece el patriarcado asigna a la mujer un doble papel; por una parte, la de sujeto sobre quien recarga su control, especialmente sobre su sexualidad; y por otro, quienes socializan en la ideología patriarcal a las siguientes generaciones; así se remarca que la responsabilidad social de las mujeres se encuentra en su casa, en lo privado como lo podemos ver en el siguiente testimonio:

“Yo a veces digo ay, me siento ya muy grande, yo quiero una familia, yo aspiro a tener una familia, a casarme, a tener bebés, a eso. Hay muchos hombres y mujeres que a lo mejor ya no quieren eso, entonces él quiere eso y además es una persona muy comprometida, o sea, en cuanto empezábamos a andar como que vio que una novia también era gasto, entonces empezó a trabajar

y buscó que sí fuera referente a su carrera, entonces muchas personas se hubieran conformado como de tanto hombre como mujer ah, ya tengo novio, ah papá, dame dinero, voy a salir, ¿no? Entonces esa parte fue que me gustó y pues eso”. (Azucena)

En este testimonio podemos leer los deseos manifiestos a partir de la construcción de su identidad en continuar reproduciendo el esquema de la mujer que quiere casarse joven y tener bebés, que tiene a su lado a un hombre quien al darse cuenta que una novia implica gastos empieza a trabajar visualizándolo como un buen proveedor porque es una persona comprometida.

Otro factor al que se enfrentan las alumnas y que forma parte de su realidad es que se encuentran en un entorno familiar de incomprensión y falta de sensibilidad frente a la violencia de género, como se aprecia en el siguiente testimonio:

“Yo ya tenía como 13, 14 años, no me informaban nada ni en mi casa tampoco era de, mira, vamos a hacer o así; no, yo llegué a la casa y pues mi mamá vio todo mi..., pues sí vio que llegué alterada, que llegué a bañarme, que pues andaba llorando y no sé qué y me regañaron, me regañaron, o sea imagínese. Me regañaron, me castigaron, me dijeron que no podían creer que yo me había metido con él, que yo lo permití o sea me echaron la culpa y yo me la creí obviamente, me la creí y viví todos esos años viví con la culpa de claro, porque yo lo permití. Mi mamá se enteró hace como apenas dos años de lo que viví, pero hasta entonces ella creía que... ella me veía, pues sí tal cual me dijo, como si fuera una puta”. (Gardenia)

Todo aquello que se aleja de los estándares de la perfección es sancionado, como ocurre con los malestares emocionales, a las que se tiende a minimizar o evadir. Así lo concibieron las familias de las alumnas entrevistadas respecto a los padecimientos psicoemocionales, al denotar insensibilidad y falta de empatía que vulneró más su condición:

“Tengo ansiedad y tengo depresión, pues yo buscaba que me atendieran por parte del IMSS pero mi mamá como que no creía mucho en eso, entonces era como de no, pues no lo necesitas, y como era lejos, este, pues no me

llevaban, pero tampoco querían que fuera yo sola y apenas recientemente era mucha mi ansiedad o como mi depresión, yo no sé y dije bueno, pues voy a buscar por parte de la escuela y mandé mensaje y mandé correo y llevó dos sesiones y ya me siento más tranquila, pero también es cosa de trabajarlo conmigo misma y así, pero sí siento que falta por sanar un montón”. (Azucena)

“Fui con una psicóloga y me dijo sí tienes depresión, yo ya no te puedo atender porque ya tienes que ir con un psiquiatra. Mi mamá no me apoyó porque dijo, ¿cómo vas a ir tú con un psiquiatra?, ¿qué estás loca?, o ¿yo crie a una loca? No sé qué tantas cosas me dijo, y yo estaba muy vulnerable, y lo único que me quedaba era ir con esa psicóloga que aparte era su amiga”. (Gardenia)

Recordemos que Kate Millett y Sulamith Firestone muestran que ámbitos privados como la familia, las relaciones sexo-afectivas, el amor y la sexualidad se configuran en espacios de relaciones de dominación, y por tanto relaciones políticas, porque se basa en la asimetría y en la desigualdad de poder, cuyo ejercicio se encuentran en la influencia de la estructura patriarcal de la familia o la pareja. De esta manera podemos entender los testimonios de las alumnas cuyas familias no las apoyan para atender su salud mental: “no me llevan, pero tampoco me dejan ir sola”, o bien comentarios agresivos como ¿qué estás loca? ¿yo crié a una loca? Porque el patriarcado ha sido introyectado en las mujeres, también en quienes son mamás.

Parte de los prejuicios referentes a las mujeres es que el maltrato es algo que ocurre a las mujeres pobres, sin preparación profesional, por ello a las mujeres profesionistas viene un sentimiento de culpa y frustración por lamentarse de lo que les ha sucedido a pesar de que la sociedad considera que tienen los recursos para no estar en esa situación. Al respecto Carol Pateman (1996) señala que a las mujeres se nos insta a entender la vida social en términos personales “como si se tratara de una cuestión de capacidad o de suerte individual en el momento de encontrar un hombre decente con quien casarse o un lugar apropiado para vivir” (p. 720). Por ello la frase, “Lo personal es político” refiere que las áreas de la vida privada son centro de dominación y los problemas de pareja se deben analizar a partir de las relaciones de poder más que por cuestiones personales y privadas. Por lo que para entender las historias particulares de abuso hay que hacerlo a la luz de las estructuras sociales que generan las desigualdades de género.

Las estructuras sociales patriarcales que configuran las relaciones íntimas a partir de la dominación masculina, toman forma en la vida cotidiana, se hacen cuerpo en las acciones diarias de las personas y en la manera en que se conducen hacia los demás, operando como mandatos de género.

### **3.2.3 TENSIONES ENTRE LOS DISCURSOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS PRÁCTICAS EN LAS RELACIONES SEXO-AFECTIVAS ENTRE JÓVENES**

Esta categoría se estableció con el propósito de identificar si los discursos que manifiestan las alumnas sobre violencia de género se ven reflejados en su relación de pareja. Ante ello se presenta el análisis que las alumnas entrevistadas hacen de lo que vivieron en sus relaciones cuyo discurso permite identificar cómo a partir de los recursos obtenidos sobre la violencia de género, reflexionan sobre sus dolorosas experiencias:

“El tiempo que duró mi relación yo creo que me sentí bastante segura, pero ya después siento que haciendo una retrospectiva, me di cuenta de las cosas que estaban mal, entonces ya después fue cuando ya no me sentía tan segura de que todo hubiera sido como yo lo idealizaba, pensé que todo era bien y que las discusiones que llegábamos a tener como yo sabía que no eran tan fuertes como las de otras personas que yo sabía que tenían, pues las llegué a minimizar, entonces para mí era como una buena relación, justamente por eso porque no llegábamos a los extremos como otras parejas. Además, yo como que, pues en el momento no le tomaba importancia a las cosas que él me llegaba a decir, pero ahora que lo veo sí digo sí fueron errores [...] pero sí hubieron cosas que ahora digo no debí permitir. Yo llegué a esa conclusión con el paso del tiempo, aprendiendo y a través una amiga que tengo, que sí es como muy allegada al movimiento, entonces ella me decía como de que no hagas esto, es que las está violentando a las dos”. (Violeta)

En este testimonio, el discurso que ofrece la alumna entrevistada refleja que la violencia de género se da a partir de lo que ha observado en otras relaciones de su entorno, lo que ha aprendido de su propia experiencia y lo que ha podido captar en las asambleas realizadas en la ENTS ante las diferentes movilizaciones contra la violencia de género. Estos

diferentes momentos le han brindado información que le permiten tener herramientas para analizar su propia experiencia, sus actitudes, las actitudes de su expareja y tener la capacidad para decir “hubieron cosas que ahora digo no debí permitir”, mostrando una discordancia entre sus conocimientos y su práctica, pero una amplia capacidad de análisis de su propia experiencia, que le permite identificar la relación nociva que vivió, como lo podemos ver en el siguiente párrafo que corresponde a la entrevista de la misma alumna

“El tiempo que estuvimos como en contacto y saliendo después de que habíamos terminado, nos llevamos bien, pero yo sabía que en mi sí había como todavía esos sentimientos de querer seguir con él como de esa manera y pues yo decía ya suéltalo, a la vez pensaba que no iba a poder, que no tenía la fuerza como para hacerlo, o yo decía qué voy a hacer sin él y yo creo que eso es lo que más me ha costado. A partir de que me dijo -yo ya estoy con otra persona- yo dije ya es como una señal o como algo para agarrar ese valor y ya, me voy a separar como totalmente de esto, de lo que tanto me he enganchado. Y me propuse no romantizar esa idea de que quédate con los buenos recuerdos y quédate con lo bueno y todo eso y digo no, o sea creo que también tengo que reflexionar justamente en esas cosas malas que hubieron y para poder darme cuenta y para poder empezar a avanzar, porque realmente no fue todo bueno no fue todo perfecto, entonces sí me ayudó mucho reflexionar que sí habían cosas mala que hay que tenerlas presentes”.

(Violeta)

En este párrafo, la alumna entrevistada plantea todo un ejercicio de reflexión sobre sus sentimientos, pero también reitera la necesidad de avanzar, por lo que es importante no romantizar la relación vivida, reconociendo y reiterando, como parte de su capacidad de análisis, la presencia de situaciones nocivas durante su relación de pareja.

“Yo no sabía cómo manejar una relación sana porque igual con esta persona todo se volvió muy tóxico de revisar la hora de que te contestó, la última vez que se conectó de por qué no me contesta, de por qué hablas con esta persona etc. etc. yo no había entendido nunca, igual que en mi otra relación el concepto de lo que era una relación sana de patrones que nosotros seguíamos como que repitiendo. El hecho de que en una relación entra mucho el amor romántico te hacen pensar que si esta persona te cela es porque te

ama; que si te reclama es porque te quiere, que si te agarre la mano así fuerte es porque te quieren o sea estas conductas pasivas agresivas haciéndolas pasar por un amor romántico y que te inspiran como jovencita a tener una relación así, de que es lo máximo tener una relación de este tipo. (Jazmín)

En este testimonio, la alumna entrevistada analiza su experiencia del pasado a partir de recursos aportados por el pensamiento feminista, haciendo una crítica del amor romántico y de las relaciones de poder que oculta. Muestra así mismo, cómo el contar con información le da capacidad de análisis, que podría reflejar una correlación entre lo que dice y hace, sin embargo, en este caso la información que recibió fue posterior a la manipulación y agresión sexual de que fue víctima.

A continuación, revisaremos el testimonio de una alumna cuya práctica comunitaria, la cual se cursa en el 4° y 5° semestre de la carrera, tenía como línea de intervención: atención y prevención de la violencia de género en las mujeres. Durante este periodo tuvo un acercamiento al proceso metodológico de investigación e intervención en materia de violencia de género; sin embargo, en su relación de pareja sufrió diferentes tipos de violencia como se puede observar en su testimonio:

“Apenas estaba acordándome como que me aisló de alguna manera de ciertas personas y nos peleábamos, nos gritábamos y él me dejaba de hablar, una vez me dejó como que tirada en la calle y pues yo me regresé sola a su casa, porque íbamos rumbo a su casa, yo me regresé sola en la calle, era de noche, agarré una piedra y dije no capaz que me pasa algo, tengo que defenderme y ya, entonces siento que al final fue muy violenta”. (Azucena)

En este testimonio la alumna entrevistada usa los discursos desarrollados en el proceso de su formación profesional para analizar su propia experiencia de vida refiriendo a diferentes tipos de violencia, pero no para prevenir la violencia o solventar sus efectos.

“Yo terminé la relación. El hablar mucho con mis amigas, porque pues vieron gran parte de todo el problema que había y también porque yo dije ya, o sea, qué más necesitas que te diga para ya reaccionar y el andar pensando en

cosas, todo lo malo que hizo me hizo como que tapar todo ese sentimiento de querer regresar con él” (Azucena)

A partir de lo expuesto podemos identificar la presencia de una tensión entre lo que la alumna entiende sobre violencia de género porque lo aprendió en su práctica comunitaria y su comportamiento en sus relaciones sexo-afectivas, en las cuales se encuentran presentes varios tipos de violencia entre ellas la violencia simbólica reflejada en esta parte de la entrevista.

Los testimonios presentados hasta ahora nos permiten señalar la presencia de tensiones entre lo que las entrevistadas han identificado y lo que han experimentado en sus relaciones sexo-afectivas, situación que lamentablemente se ha traducido en el sufrimiento de algún tipo de violencia. Los discursos desarrollados en el curso de sus estudios en Trabajo Social les ha proporcionado elementos para realizar un ejercicio de autoanálisis profundo de lo que hicieron, lo que les ocurrió y la forma en que reaccionaron, dejando ver que su formación en ciencias sociales sí les da herramientas para auto analizarse con profundidad en algunos casos. Pero dichas herramientas no son suficientes para auto transformarse, lo que implicaría un salto cualitativo.

### **3.2.4 LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN QUE ESTABLECEN ANTE LAS TENSIONES.**

Ante la carencia de estrategias para romper el círculo de violencia que les rodea, las compañeras entrevistadas parecen establecer mecanismos de conciliación entre lo que piensan y hacen o entre lo que dicen y lo que hacen, lo que les ayuda a justificar y hacer menos dolorosa la permanencia en una relación violenta.

El amor idealizado es un argumento presente para justificar la vinculación con el sujeto que en repetidas ocasiones las ha maltratado. Varceli Flores (2019), analiza que el amor, como ideal romántico, ha potenciado en las jóvenes su idealización, y es requisito indispensable para acercarse a este ideal romántico, la entrega de la mujer de una manera completamente incondicional y dependiente de la figura del hombre, de quien se espera protección y afecto.

Así, se puede entender que la permanencia en una relación violenta también se le puede atribuir a la atención que los violentadores han brindado a las entrevistadas en momentos de vulnerabilidad, lo que en algunos casos derivó en sentimientos de codependencia.

“Me gustaba que siempre estaba conmigo, apoyándome en las cosas que para mí eran difíciles, como que nunca llegó a minimizar mis problemas”.  
(Violeta)

“Esta persona no sabía si te quería, si quería estar contigo, pero tampoco dejaba o permitía que tú te fueras, entonces yo no me encontraba en ese entonces como que estable emocionalmente y como que ahí seguía [...] Él me escuchaba, esa persona estaba para mí cuando yo me sentía como que más que nada desprotegida, me sentía sin ser escuchada ni nada. Creo que fue eso de que yo me sentía sola, me sentía triste, fue cuando también en mi familia hubo ciertos problemas, que como que todo fue un detonante, entonces como que el hecho de ver que una persona me quisiera y me diera como que tantito amor, que se preocupara tantito por mí, creo que fue más que nada eso. Cuando yo me sentía como que solita y el hecho de que otra persona te mostrara un poquito de afecto fue, fue lo que hizo que yo permaneciera así, porque a pesar de que yo sabía que estaban jugando conmigo o que incluso me estaban engañando, pero con el simple hecho de que, no sé, yo decía, pero es que me quiere, o sea, me está dando tantito amor, más que nada fue eso de sentir como que alguien me escuchara. Era de esas relaciones en la que yo me volví hasta codependiente de la otra persona”. (Jazmín)

“la atención que yo quería, él me la daba, era muy manipulador y yo era muy vulnerable entonces todo se dio por eso”. (Gardenia)

La minimización de las acciones que lastiman, que generan un daño moral, así como la autculpa son mecanismos visibles en los testimonios:

“Siento que me autosaboteo, porque lo engañe en los primeros dos meses, creo que yo no creía de que algo tan bueno pasara, entonces ahí fue que yo misma como que la regué. La primera vez sali, nada más y la segunda vez yo hablaba con un chico, pero nada más, entonces no tuve nada que ver sexualmente con alguien, no salí con alguien y tampoco andaba con alguien. Él se enteró porque se me salió el teléfono y la recogió y se metió al baño y empezó a buscar y yo le dije que vulneró mi privacidad, pero él me dijo justamente que me perdonó porque yo le hice creer que fue su culpa al haber buscado, eso y la segunda vez fue lo mismo, igual dormimos juntos y tomó mi teléfono y empezó a buscar a buscar y ya pues eso. No discutimos como tal, fue solo que él decía que estaba harto de que cómo es que fue una vez y luego una segunda vez, pero como tal nunca llegó a una discusión de gritarnos ni nada de eso, solamente era yo llorando y él queriéndose ir y cuando alguien te daña tanto teóricamente lo mejor es irte de ahí” (Azucena)

“Las discusiones que llegábamos a tener no eran tan fuertes como las de otras personas que yo sabía que tenían pues las llegué a minimizar”. (Violeta)

Los testimonios analizados revelan la reproducción de la violencia simbólica que se sigue presentando en su nueva relación, así como un enorme dispendio de energía por parte de las entrevistadas a relaciones tóxicas, energía que han dejado de destinar a su autocuidado. Parece pertinente la reflexión que hace un siglo ya planteaba Alexandra Kollontai: “¡cuánto más habríamos podido hacer y alcanzar si toda nuestra energía no se hubiese dispersado en la eterna lucha con el propio yo y con los sentimientos frente a otra persona!” (Kollontai, 2020, p.68)

A pesar de los mecanismos de conciliación que las estudiantes han desarrollado en todos los testimonios se reconoce la necesidad de ayuda profesional:

“Sí lo voy a hacer, pero a veces siento como que ¡ay no tengo tiempo! O la tarea, la escuela, el trabajo, incluso pues como que antes de esto yo pues sí buscaba”. (Violeta)

“Sí, lo estoy trabajando justamente, poquito antes cuando terminamos, fui a buscar en la UNIGENTS porque también ofrecían terapia pero me dieron largas, y dentro de la escuela, también hay profesionales que no son de la UNIGENTS pero me dieron la cita como para dentro de dos meses y ya se acercaba la fecha y me la cancelaron y me la dieron dentro de un mes y a mí me urgía, entonces salí a servicios médicos que te brinda la UNAM en general y solamente pude ir dos sesiones porque se atravesó la pandemia”. (Azucena)

“Yo he vivido con depresión casi toda la vida y hasta apenas estoy tomando medicamento, desde la secundaria o cosas así. Me diagnosticaron en 2018 sin embargo, yo dejé de ir a terapia en 2019 y este año hace como un mes fui con un psiquiatra y ya me dijo que tenía depresión crónica y TDH y me mandó medicamento y sí me he sentido mucho mejor sobre todo porque, bueno, uno está acostumbrado a vivir de cierta manera y uno se termina adaptándose siempre, pero pues ya con el medicamento me he sentido mejor”. (Gardenia)

En sus testimonios, todas las entrevistadas reconocen que necesitan ayuda profesional, pero vienen de sectores populares y disponen de recursos económicos limitados, por lo que su primera opción es buscar el servicio a través instancias de seguridad social pública, sin embargo, todos sabemos, que obtener servicio en aquella institución requiere una gran inversión de tiempo y energía para cumplir todos los procedimientos administrativos. También el efecto del encierro pandémico, por el que, en general, hemos dejado de atender problemas de salud distintos de enfermedades respiratorias.

Estos factores nos conducen a entender que las mujeres somos un grupo vulnerable que requiere intervención desde el Trabajo Social que incida en la salud mental y emocional, por ello es necesario que nuestra disciplina aplique sus saberes al beneficio de este sector de la población.

El sistema capitalista impone como prioridad y centro de nuestra vida el trabajo, al que se tiene que dedicar todo el tiempo posible, pues si no trabajas no comes. En el caso de los estudiantes, sus estudios ocupan ese lugar preponderante como si fuera el de un trabajo en el que en lugar de mayor producción, se les exige excelencia académica aun cuando no desenvuelvan sus estudios en las mejores condiciones materiales. Por lo tanto, le quitamos

tiempo a las cosas más importantes, como lo es nuestro bienestar, por cumplir con nuestras tareas; así las prioridades quedan invertidas no por elección, sino por imposición. En las entrevistas se repitieron frases como: “sí necesito ayuda profesional, pero no he tenido tiempo”, la carga de trabajo nos obstaculiza darle el tiempo que nuestros autocuidados requieren.

No podemos omitir los efectos del encierro a consecuencia de la pandemia que todos hemos vivido y que han afectado diferentes ámbitos de nuestras vidas. Las alumnas entrevistadas reconocieron afectaciones en su salud mental:

“Los primeros semestres estaba bueno, ahorita más bien es cuando estoy un poquito más desanimada, por todo lo de la pandemia por las clases en línea, como le decía, pues ya se me hace como un poquito más tedioso, y pues el ritmo ya se me hace como más complicado porque pues como que sí muchos maestros están, este, como que dejan muchos trabajos”. (Violeta)

“Salí a servicios médicos que te brinda la UNAM en general y solamente pude ir dos sesiones porque se atravesó la pandemia”. (Azucena)

La afectación también se vio reflejada en su proceso académico como lo reportan los siguientes testimonios:

“Nos estábamos preparando para la intervención en la práctica comunitaria cuando desafortunadamente empezó la pandemia, estábamos haciendo la preparación, estudiamos toda la investigación del territorio donde está, íbamos a trabajar y ya nos habían canalizado con familias y con personas en específico cuando cayó pandemia entonces tuvimos que abrir un canal en Facebook y estábamos haciendo lives”. (Azucena)

“Es un tema el hecho de que no haya tenido como tal un acercamiento como más profundo académicamente porque es obvio que la manera de tomar clases ahorita virtualmente, eh sí influye bastante en nuestro aprendizaje sobre todo porque nosotros vamos a la escuela a convivir y a aprender en esa convivencia y ese es algo que ahorita no tenemos”. (Gardenia)

El aislamiento y la falta de contacto cara a cara aumentó el uso de las redes sociales tanto para hacer denuncias como para establecer nuevas relaciones, como lo vemos en los siguientes testimonios:

“Para estar informada de las denuncias por acoso en la ENTS hay páginas en Facebook que son públicas donde se sube tu anuncio, entonces de entrada sería eso, ya que no tenemos contacto cara a cara”. (Jazmín)

A través de la pandemia se abrió un grupo en Facebook que se llama Tinder UNAM. Tinder es una plataforma como Facebook, como WhatsApp, como Instagram en donde tú pones tus datos, tu interés sí quieres hombres o mujeres y una breve descripción, ah soy Azucena, soy estudiante, busco una relación seria, o busco un amigo, o busco otra cosa y ya te aparece un catálogo y puede aparecer el radio de las personas o algo así, pero en Facebook” (Azucena)

Las reflexiones teóricas que contemplamos en el presente trabajo no incluyen literatura especializada sobre violencia de género digital, porque no consideramos que fuera un elemento tan relevante como lo representó en el resultado de las entrevistas y que nos refieren al papel que juegan las redes sociales en los nuevos mecanismos de acoso y las relaciones sexo afectivas, donde revisan quién les da likes o a quién le dan likes, quien les sigue o a quién siguen. Lo que pasa en línea es tan real que tienen las mismas implicaciones o mayores que si fueran presenciales.

Por otra parte, existe una gran y real necesidad de contención y apoyo emocional generado a consecuencia de la violencia de género que debido a la pandemia no han podido recibir.

Los testimonios presentados a lo largo de este capítulo son muy reveladores al mostrar de viva voz de las alumnas la realidad que viven en torno a la violencia en sus relaciones sexo-afectivas y en todos los ámbitos que las rodean. Como lo hemos visto, traen consigo una larga historia de maltrato y todo tipo de violencias, no sólo en sus relaciones sexo-afectivas, sino también en su propio entorno familiar. El estudio de una disciplina social y la información que han tenido a su alcance sobre feminismo y perspectiva de género les han

permitido detectar y analizar las agresiones de que han sido víctimas, despertando el interés por resolver sus efectos.

Es un hecho que en los cuatro casos, las jóvenes entrevistadas aún conservan heridas muy grandes y profundas que no han podido superar. El estudiar una disciplina social les ha dotado de herramientas que enriquece su capacidad de análisis y reflexión en torno a su propia vivencia, sin embargo, aún falta mucho por trabajar dado que existe una continuidad entre los ambientes cotidianos violentos en que viven (por ejemplo, los testimonios de acoso que refieren en vía pública y en el transporte), sus entornos familiares muy estrictamente normados siguiendo los patrones patriarcales y sus relaciones sexo-afectivas llenas de celos, infidelidades, microMachismos, manipulación y muchísimo sufrimiento.

A lo largo del desarrollo del análisis pudimos observar que las alumnas entrevistadas enfrentaron actos de violencia en sus relaciones sexo afectivas. Las prácticas que identificaron fueron: acoso sexual, abuso sexual, violación, violencia emocional, celos, entre otros. En sus discursos referían tener conocimiento en mayor o menor medida sobre el tema, expresaron que, tienen información general que las sensibiliza respecto a las condiciones de abuso y acoso que viven las mujeres en los diversos ámbitos sociales, incluyendo el hogar y las instituciones de educación. Sin embargo, también refirieron sentir un profundo malestar por haber permitido ciertos actos y por asumir una actitud pasiva ante las agresiones de su pareja, vulnerando su integridad física y su autoestima.

La información que las alumnas entrevistadas han recibido del movimiento feminista y en algunos casos, su participación activa, ha fortalecido su visión entorno a la violencia y la búsqueda de ayuda que les permita enfrentar las tensiones que se presentan de los discursos sobre violencia de género y sus prácticas sexo afectivas.

Por lo antes expuesto, se pudo confirmar que las alumnas entrevistadas de la licenciatura en Trabajo Social de la ENTS, durante la formación profesional tienen acercamientos a temas de violencia de género, influyendo en la construcción de sus discursos y en su percepción de que poseen suficiente información sobre el tema, sin embargo, en sus relaciones sexo afectivas experimentaron y naturalizaron acciones de violencia de género lo cual les ha generado un profundo malestar al sentirse responsables por haber permitido que las violentaran.

Resulta clara la urgencia de transformaciones que sirvan para una verdadera prevención y atención a los casos de violencia de que son víctimas las mujeres, de modo que no se minimicen sus rupturas amorosas, sino que se les dé contención y el apoyo necesario que les prepara para evitar repetir esquemas de relaciones violentas.

Finalmente quiero agregar un llamado a que volteemos a ver a las alumnas y las problemáticas que las rodean sin minimizarlas, reconociéndolas como mujeres respeto y el apoyo que les podamos proporcionar. Si cerramos filas como género podremos empezar a marcar una diferencia.

### 3.3 CONCLUSIONES

De acuerdo con Ernesto Rodríguez (2000), el principal problema que afecta a las y los jóvenes en nuestro país es la exclusión social “visible muy especialmente en el plano laboral, pero verificable en cualquiera de las esferas en que nos queramos concentrar analíticamente” (Rodríguez y Dabezies, 1991 como se citó en Rodríguez, 2000, p. 235).

En este sentido, las mujeres jóvenes se ven doblemente excluidas, limitadas y devaluadas, tanto por ser joven, como por ser mujer. Recordemos que las estructuras patriarcales se encuentran conformadas de tal manera que han entretejido toda una red de conocimientos, mandatos, valores y tradiciones que son transmitidos de generación en generación, de tal manera que las mujeres en su formación son permeadas por el influjo del patriarcado como sujetos subordinados y la firme convicción del papel asignado.

El desarrollo de la presente investigación con la colaboración de las alumnas entrevistadas nos permitió en primera instancia comprender que existe un gran y profundo dolor que aun persiste y que se manifiesta en la crudeza de su discurso y en las lágrimas que se hicieron presentes durante la entrevista.

El acercamiento que las alumnas entrevistadas han tenido durante su formación a temas de violencia de género les ha permitido desarrollar un discurso al respecto, sin embargo, en sus relaciones sexo afectivas han experimentado diferentes tipos de violencia de género manifestadas mediante micromachismos y validadas por las diferentes instituciones, dado que la violencia de género es de tipo estructural.

A través de los diferentes testimonios, las alumnas entrevistadas expresaron tener acercamiento al tema, pero estos, no ha influido para evitar que experimenten en sus relaciones de pareja actos de violencia por el hecho de ser mujeres o por ser vistas como sujetos inferiores ante la figura de los hombres. En contra posición, el tener información les ha permitido entender las experiencias que han vivido, identificar que han experimentado violencia en sus relaciones sexo-afectivas y ser sensibles ante las movilizaciones que los grupos feministas han llevado a cabo en la UNAM y en la ENTS.

Las alumnas entrevistadas reportaron tener información sobre violencia de género, así como los tipos de violencia. Así mismo, reportaron haber experimentado en sus relaciones sexo-afectivas, situaciones de violencia por parte de su pareja las cuales, en algunos casos, como se expresa en los testimonios, fue a través de acciones identificadas como micromachismos y en otros casos abuso sexual e incluso violación.

Las tensiones que se pudieron identificar se presentan en los casos en que, manejando un discurso informado sobre temas de violencia en las relaciones de noviazgo, las alumnas entrevistadas experimentaron en repetidas ocasiones actos de violencia por parte de sus parejas, fungiendo dicha información como un catalizador para ser sensibles a las experiencias que vivieron donde el común denominador fue la violencia manifiesta, a través de actos que afectaron su integridad emocional y física.

Aunado a lo anterior, la violencia simbólica está presente en la cultura que permea a la sociedad de nuestro país y que involucra lo mismo a mujeres que hombres, pero de distinta manera, pues mientras a los hombres se les otorga una categoría enaltecida de poder, a la mujer le otorga un segundo lugar y el papel receptor sobre quien se ejerce dicho poder que además es validada por la propia mujer. Esta validación es efectuada mediante la justificación de los actos que las someten, que las controlan, que atentan contra sus derechos y que son realizados de manera tan sutil, tan velada que cobran un sentido de amor, de interés y atención. Estos actos de justificación son incorporados a la relación mediante la figura de la conciliación, de tolerancia, de permisividad.

Cabe precisar que dos de las alumnas entrevistadas vivieron violencia en sus relaciones de pareja cuando se encontraban en el bachillerato, sin embargo, abordar el tema revive en ellas el coraje y la impotencia, porque así lo manifestaron en las entrevistas, respecto al abuso tan grande de que fueron objeto y donde, en uno de los casos, la familia no hizo nada para protegerla revictimizando aún su persona.

Es visible que la violencia de género atraviesa, además de las relaciones sexo afectivas, diferentes ámbitos que rodean a las mujeres tales como: la familia, el transporte público, las calles, los espacios académicos y dentro de estos, tristemente, los de educación superior como en las escuelas y facultades de la UNAM como un reflejo de todo lo que se vive en la sociedad.

Como docente de la ENTS, es común escuchar los relatos de las alumnas, ante los actos de violencia que enfrentan todos los días, como les sucede a varias alumnas de la UNAM de manera presencial, pero también de manera virtual, a través de las redes sociales y el gran temor ante la agresión. Así mismo es visible el interés que los grupos del movimiento feminista han despertado en ellas, dejándoles saber que, si te grita, si te empuja, si te cela, no es amor, es violencia.

Esta sensibilización ha permeado profundamente en las jóvenes, quienes están abiertas a vivir un cambio, a vivir sin temor, pero que requieren más elementos de apoyo teórico y emocional que actúe en favor de reconocerse como sujetas con capacidad racional y una identidad no restrictiva solo a su cuerpo, que desarrollen una capacidad de análisis con una mirada feminista que las libere del sojuzgamiento que las estructuras patriarcales les han atribuido y que han asumido como inherente a su condición femenina.

Como Trabajadoras Sociales tenemos un papel fundamental en la detección y prevención de la violencia en las relaciones sexo afectivas que establecen las alumnas, promoviendo en ellas el interés por la socialización y aprendizaje de modelos amorosos tendientes a la igualdad y respeto primera hacia ellas mismas y posteriormente a quienes conforman su entorno. Así mismo en la sensibilización y abordaje del pleno goce de ejercer sus derechos y así como su libertad sexual.

## RECOMENDACIONES

Resulta deseable eliminar la violencia de género, que enfrentan las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones. Por ello es necesario seguir avanzando hacia un cambio de fondo, que contribuya a desmontar las estructuras patriarcales instaladas en la sociedad.

Un cambio profundo implica toda una reestructura y transformación de las relaciones de poder en toda la sociedad mexicana; para lograrlo se debe iniciar por un cambio de visión, por desmontar conductas aprendidas desde la primera socialización. Por ello, incorporar temas que sensibilicen a la población como la asignatura de *Género* alerta a las alumnas ante las condicionantes del género y las consecuencias de su invisibilización, representando un acierto por parte de la ENTS y quienes participaron en la conformación del nuevo Plan de Estudios, por la importancia de abordar el tema de una manera estructurada y formal, que requiere ser reforzada en todas las etapas con otros cursos, pero también con actividades extracurriculares de calidad, como cursos donde pueden hablar sus problemas y analizarlos en un ejercicio de autoayuda, lo cual les puede sumar a potencializarse como profesionales sensibles y preparadas para una intervención laboral completamente profesional y preparado en la materia.

Visibilicemos la violencia de género que se da en las redes sociales y el papel que estas juegan a favor y en contra de las relaciones sexo afectivas, que debido al impacto tan grande que tienen puede ser tema para otro trabajo de investigación.

Reforcemos la cultura de la denuncia, busquemos los canales y medios correspondientes donde las jóvenes puedan recibir atención profesional que les oriente y ayude a relacionarse con equidad y libertad.

Hago un llamado a las, los y les docentes, no solo de la ENTS sino de la UNAM para que colaboremos desde nuestro lugar con las, los y les jóvenes, incorporando lecturas que hagan visible las aportaciones femeninas a la ciencia, nos capacitemos en temas de equidad de género y contribuyamos con las y los jóvenes para que puedan visibilizar lo invisible, a dar voz a quienes callan y desmontando lo que por tantos años se ha visto como

normal: la inferioridad y el sometimiento que se ha hecho de la imagen femenina y feminizada.

## REFERENCIAS

- Aldana Selene, Vázquez Katya y Espinosa Itzuri (2020), Marianne Schnitger y el feminismo radical de los setenta: aportes a la sociología para pensar las relaciones sociales en lo público y lo privado” en *Acta Sociológica*, núm 81, enero-marzo.
- Blandón-Hincapié, AI, & López-Serna, LM (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), 505-517. <https://doaj.org/article/c6f247edc83f4e2ea19fc98b0d008495>
- Blazquez Graf, Norma (2010) Epistemología Feminista: Temas Centrales. En Norma Blazquez Graf, Fátima Flores, P. y Maribel Ríos (coord.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Bonilla Velez Gloria. (2009) Teoría Feminista, ilustración y modernidad. Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica N° 11 Universidad de Cartagena, p. 191- 214.
- Bonino Méndez, L. (1996). Micromachismos. La violencia invisible en la pareja. Disponible en [http://laciutatinvisible.coop/wp-content/uploads/2014/05/micromachismos\\_0.pdf](http://laciutatinvisible.coop/wp-content/uploads/2014/05/micromachismos_0.pdf).
- Bosch Esperanza Fiol y Victoria A. Ferrer Pérez. (2006) El Laberinto Patriarcal Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres. Anthropos Editorial, p. 238.
- Bourdieu, Pierre. (1999) La dominación masculina, editorial Anagrama, Barcelona
- Col·lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona, España. Virus editorial.
- Conway, Jill K. Bourque Susan E. K Scott Joan W., (2013) Concepto de Género, El Género En Martha Lamas (coord.). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)

De Beauvoir Simone. (1949). *El Segundo Sexo*, Ediciones Cátedra

De Miguel, Ana. (1997). *Lo Personal es Político*, crítica de libros, Universidad de la Coruña

Fernández de la Reguera Ahedo Alethia. (2018). Las Bases Culturales de la Violencia de género y los procesos de autonomía de las mujeres. En Camargo Castillo J. *Matrices de Paz*. México. RECRECOM.

Fernández G. Olaya. (2010). *Pensar con el Cuerpo, Pensar Desde el Cuerpo*, Thémata. Revista de Filosofía N° 46, p. 361-368 Universidad de la Rioja

Ferrer P. Victoria; Bosch F. Esperanza. (2013). *Del Amor Romántico A La Violencia De Género. Para Una Coeducación Emocional En La Agenda Educativa Profesorado*. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 17, núm. 1, enero-abril, 2013, p. 105-122 Universidad de Granada Granada, España

Flores Fonseca Verceli Melina. (2019). Mecanismos en la construcción del amor Romántico, *La Ventana*, Núm. 50 p. 282-304

Flores-Garrido, Natalia y Magali Barreto-Ávila. (2018). "Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*. México, UNAM-IISUE/Universia, Vol. IX, Núm. 26, p. 42-63, [consulta: 28 de mayo de 2021].

Galtung. Johan. (1969). "Violence, Peace, and Peace Research", *Journal of Peace Research*, vol. 6, núm. 3 p. 168.

Gross, E., & Mansour, M. (1995). ¿Qué es la teoría feminista? *Debate Feminista*, Vol. 12. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1995.12.230>

Guerrero Morales, Patricia. (2001). *La identidad de género que se mueve: relatos de vida de adolescentes mujeres de sectores marginales*. Informe final del concurso: *Culturas e identidades en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas

CLACSO. Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/guerrero.pd>

Gutiérrez Roberto. (2021). Cifras de Horror, Cifras de Vergüenza, Gaceta UNAM 25 de noviembre de 2021

Kollontai. A. (2020). Feminismo Socialista y Revolución, Para Leer en Libertad, A.C.,

Lagarde R. Marcela. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género

Lamas Martha. (2016). Género. En Hortensia Moreno (coord.), *Conceptos Clave en los Estudios de Género, Volumen 1*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM

Martínez García, J. S. (2017). "El habitus. Una revisión analítica". Revista Internacional de Sociología 75 (3): e074. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.15.115>

Millett Kate. (1969). Política Sexual. Ediciones Cátedra, 1ª Edición 1969 Madrid.

Offen, Karen. (2015). *Feminismos europeos, 1700-1950*. Akal. Madrid.

Pateman, Carol. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. 1: Críticas feministas a la dicotomía público/privado. Paidós, Barcelona

Pérez M. Nayeli. (2022). Cuerpo, desigualdad y violencia de género: un primer acercamiento a la pedagogía de la crueldad de Rita Segato. En Carmen Casas y Julia Chávez (coord.), *Igualdad de Género, una mirada feminista desde el Trabajo Social*, (p. 97-114). México. Centro de Investigación y Estudios de Género.

Rodríguez G. Ariana Lourdes. (2022). La desigualdad de género desde la cultura: mitos, símbolos y representaciones, En Carmen Casas y Julia Chávez (coord.), *Igualdad de Género, una*

*mirada feminista desde el Trabajo Social*, (p. 69-96). México. Centro de Investigación y Estudios de Género.

Rodríguez, E. (2000). Juventud y políticas públicas en América Latina: Experiencias y desafíos desde la gestión institucional Última Década, núm. 13. Chile. Centro de Estudios Sociales.

Scott Joan W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p.

Segato, Rita Laura. (2003). Las Estructuras Elementales de la Violencia: Contrato y Status en la Etiología de la Violencia. Serie Antropología.

Segato, Rita Laura. (2016). La Guerra contra las Mujeres La Escritura en el Cuerpo de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez. Traficantes de Sueños. Madrid.

Serret, Estela. (2010). Hacia una Redefinición de las Identidades de Género, Revista GénEros, Universidad de Colima

Serret, Estela. (2019). Identidad, En Hortensia Moreno (coord.), *Conceptos Clave en los Estudios de Género, Volumen 2*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM

Varela, Nuria. (2008). Feminismo para principiantes, Ediciones B.S. A, Barcelona, España.

Verdú D. Ana Dolores, Briones V. Erica. (2016). Desigualdad Simbólica y Comunicación: El Sexismo como Elemento Integrado en la Cultura, Revista Estudios de Género La Ventana, La Teoría, Núm. 44, P. 24-50.